Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza

Noticias de Enfermería

I.S.S.N.: 1130-2410 • NÚMERO 114 • ENERO-MARZO 2018

Apoyo abrumador a las cuentas colegiales

Día nacional contra las agresiones a sanitarios

Reportaje: Ostomías del Royo Villanova

Relevo en la ACMA

Marilourdes de Torres

Medalla de Oro al Mérito Profesional

Noticias de Enfermería

AÑO XX • NÚMERO 114
ENERO-MARZO 2018

- **Director:**
  Juan José Porcar Porcar
- **Coordinador de contenidos:**
  Adrián Matute
- **Consejo de redacción:**
  Emmanuel Echániz Serrano
  Raúl Juárez Vela
  M.ª Carmen Gracia Cirugeda
  Blanca Giménez Alcántara
  A. Carmen Longares Longares
  Belén Val Lechuz
  Inmaculada Marco Arnau
  Beatriz Sánchez Hernando
  Ana Rosa Molina Morales
  Asunción Andía Navarro
  Rosa María Lafuente Maza
- **Edita:**
  Organización Colegial de Enfermería en Zaragoza. Tomás Bretón, 48 pral. Edificio Torresol. 50005 Zaragoza. Tel. 976 356 492. Fax 976 559 774. prensa@ocez.net • www.ocez.net
- **Diseño y maquetación:**
  Litocian, S.L.
  Tels. 976 792 325 / 608 401 415
  litocian@litocian.com
- **Imprime:**
  Litocian, S.L.
  Pol. La Casaza, calle Letonia, nave 26
  50180 Utebo (ZARAGOZA)
  Tels. 976 792 325 / 608 401 415
  litocian@litocian.com
- **Depósito Legal:**
  Z-2.745-97
- **I.S.S.N.:**
  1130-2410
- Indexada en Base de Datos **Cuiden**, Granada, España.
- Los artículos publicados expresan el criterio personal de sus autores, sin que **Noticias de Enfermería** comparta necesariamente las tesis o conceptos expuestos. **Ejemplar gratuito**

sumario

3 editorial

4 actualidad

La Asamblea respalda de forma mayoritaria las cuentas colegiales 4
Enfermería y Médicos vuelven a reclamar tolerancia cero ante las agresiones 8
AENESMA dedica al autismo su VII Jornada Científica 9
El Colegio recurre la Orden que excluye al grueso de la Enfermería de participar en grupos de investigación 10
El Salud se compromete a crear las categorías de Enfermería pendientes durante este año 10
Consideraciones y conclusiones de Enfermería tras su participación en el Foro Aragonés del Paciente 11
Nace "Enferpedia", una guía para ayudar a los profesionales que migran de servicio a servicio 12
Más de quinientas personas se citan en el IX Workshop de la Sociedad Española de Prebióticos y Probióticos 14
Presentación de la nueva junta de la Asociación de Matronas de Aragón (ACMA) 16
Despedida de Sofía Gotor Colás de la presidencia de la ACMA 17
Zaragoza acoge el 6º Congreso Nacional conjunto AEA – SEROD 18
IV Reunión Científica de la SAEC 19
Andanzas de una enfermera de nutrición en la Zarzuela 20
Concurrida comida de Hermandad con motivo de las fiestas navideñas 21
Visita de PSN – San Juan a los jubilados para presentar su oferta vacacional 22
Aragón alcanza cifras récord en donación de órganos 24
Píldoras de información 26

28 san juan de dios

Marilourdes de Torres Aured, Medalla de Oro al Mérito Profesional 2018 28
Celebración de los actos en honor del patrón de la Enfermería 29
1er Premio del XV Concurso de Narrativa Corta y Cuentos 31

36 reportaje

Autónoma, transversal y con fuerte acento enfermero, así es la nueva unidad de Ostomías del Royo Villanova 36

38 divulgación

Seguridad Clínica del Paciente. Transferencia de Pacientes, mejoras en la comunicación. 38

42 ética y deontología

La necesidad de actuar ante las agresiones al personal de Enfermería 42

44 enfermería naturista

Actividades SEN y ASENZAR 44

45 colaboración

El Colegio suscribe un convenio de colaboración con el grupo Orpea 45
XI Premio de Investigación Enfermera «Don Ángel Andía Leza» 46
PSN: dos jóvenes colegiados, ganadores de una tarjeta Amazon de 50 euros 47
A.M.A. ofrece dos nuevas prestaciones gratuitas para sus pólizas de automóvil 49

50 asesoría jurídica

¿Estás preparado para adaptarte al nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos? Nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos 50

52 agenda

Prestaciones Sociales. Normas de colaboración 52
Prestaciones Colegiales 53
Directorio de Servicios 54
Cursos 2º trimestre de 2018 56

2018 de retos y esperanzas

El inicio del año está resultando vertiginoso para el colectivo enfermero. Por una parte, como ocurre de forma anual, cientos de enfermeras y enfermeros han realizado el examen del EIR. Una exigente prueba en la que, no siempre, quedan reflejadas las largas horas de estudio y dedicación. Además, muchas compañeras están viviendo estos primeros meses del año de forma frenética debido a que han estado preparando sus respectivas oposiciones para Matronas y Enfermería Generalista. Espero y deseo a todas las personas que se han examinado la mejor de las suertes.

Otro ritmo, igual de alto, se vive en las dependencias de ámbito público, ya sea administrativo o judicial. La decisión del Gobierno de Aragón de impedir a la Enfermería ocupar puestos de responsabilidad en proyectos de investigación por no poseer la categoría A1 ha supuesto una afrenta a decenas de personas. La Orden ha sido llevada a los tribunales por el Colegio al considerarla injusta y tenemos la satisfacción y la alegría de saber que personalidades del ámbito universitario han hablado públicamente en favor de la figura de la Enfermera investigadora.

Un pleito que se sumará a otros abiertos en los Juzgados aragoneses debido a la lacra de las agresiones contra los profesionales sanitarios. Sin entrar en batallas de datos, la principal preocupación de la Organización colegial es el silencio imperante. Existe un gran mutismo por parte del colectivo a la hora de denunciar. El número de denuncias que recoge el Colegio no refleja un problema en todas sus dimensiones. No hay que esconderse. Hay que actuar y, debido a las circunstancias, el Colegio tiene experiencia en cómo afrontar este tipo de sucesos. Por ello, no lo dudéis: denunciar.

En otro orden de cosas, febrero de 2018 fue el mes elegido para la celebración de nuestra Asamblea General Ordinaria. En ella, y de forma abrumadora, las cuentas colegiales y el presupuesto para 2018 fueron refrendadas y apoyadas respectivamente. Este hecho viene a respaldar la gestión de la actual Junta de Gobierno, la cual, sigue dispuesta a trabajar y hablar en pro de la profesión.

Otro acto a remarcar en estos primeros de meses son los actos de San Juan de Dios celebrados por la Organización zaragozana, así como el encuentro de Toledo celebrado por

el Consejo General de Enfermería. En la cita zaragozana, la compañera **Marilourdes de Torres** tras cuatro décadas de servicio a la profesión y volcada en sus últimos 25 años en el área de Dietética y Nutrición fue galardonada con la Medalla de Oro al Mérito Profesional, una distinción propuesta por sus compañeras de hospital y que viene respaldada por un amplio currículum profesional y vital. Sobre la cita de Toledo, las jornadas organizadas por el Consejo General han generado la creación de diez comisiones de trabajo enfermero. Estos foros de trabajo aunarán a la profesión y nos permitirá seguir avanzando en cuestiones pendientes de abordar como el Registro de profesiones -pendiente de actualización-, la creación de la categoría de Médico-Quirúrgica, etc.

Además, este encuentro ha servido para poner sobre la mesa otros asuntos, de carácter colegial, que deben ser resueltos en beneficio de los colegiados, como por ejemplo la reordenación profesional; la necesidad de unificar criterios de información entre colegios o, como ejemplo, buscar solución a la problemática de los traslados entre provincias.

Esperemos que del fruto de estas comisiones nazcan pronto propuestas firmes que nos ayuden a seguir avanzando como enfermeras y enfermeros.

Juan José Porcar Porcar

Presidente

La Asamblea respalda de forma mayoritaria las cuentas colegiales

La Asamblea General Ordinaria de Presupuestos del Colegio de Enfermería de Zaragoza ha aprobado este martes, 13 de febrero, sus cuentas para el año 2018. La aprobación del presupuesto, recogido en el tercer punto del orden del día, salió adelante con el voto afirmativo de 86 asistentes, mientras que el voto negativo sumó 5 apoyos. Además, se contabilizaron 2 abstenciones.

La Asamblea se celebró en el Salón Aragón del Patio de la Infanta de Ibercaja, convocada en primera sesión a las 17.00 horas y en segunda sesión a las 17.30 horas. En total, en el momento del arranque y preceptivo cierre de puertas había en el interior de la sala un total de 96 colegiadas y colegiados. Como en anteriores años, el anuncio de la convocatoria se realizó a través de diferentes soportes, este año, a petición de una colegiada asistente a la anterior Asamblea, se comunicó la celebración de ésta por correo postal ordinario.

Además de los Presupuestos, la Asamblea General Ordinaria de Presupuestos votó la lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior, celebrada el 9 de febrero de 2017; la liquidación del presupuesto de 2017 y las cuentas anuales de 2017 y aplicación del resultado del ejercicio 2017 con los siguientes resultados:

- Aprobación de Actas de Asamblea Anterior: Tras la lectura del acta de 2017 por parte del secretario del Colegio de Enfermería de Zaragoza, **Raúl Juárez** y la solicitud de modificación de un punto del documento por parte de una colegiada se procedió a la votación de esta. Dicha votación dio como resultado 90 votos a favor; 5 en contra y una abstención.
- Examen y votación, si procede, de la Liquidación del Presupuesto de 2017: Presentado el resumen de ejecución del Presupuesto de 2017 por el vicepresidente del Colegio de Enfermería, **Emmanuel Echániz**, y una vez finalizadas las intervenciones del público, se produjo la votación. En total, 87 colegiadas/os votaron a favor de la liquidación frente a 5 colegiadas/os que emitieron su voto en sentido contrario, además de producirse una abstención.
- Examen, y en su caso aprobación, de las cuentas anuales y aplicación del resultado del ejercicio 2017: Este documento fue presentado por el auditor externo contratado por la Organización colegial, **José Sanz de Miguel**. Tras contestar él mismo a los requerimientos de información del público se procedió a la votación: 85 votos a favor y 5 votos en contra y una abstención.

Junto a estos cuatro puntos en donde se realizaron votaciones, la Asamblea pudo escuchar al presidente de la Organización colegial, **Juan José Porcar**, dar su informe anual. En él dio resumen de las actividades realizadas en el Colegio y/o apoyados por éste. La primera noticia que quiso transmitir a la Asamblea es que la Organización colegial ya ha terminado de pagar el piso comprado para llevar a cabo la ampliación del inmueble. Dicha hipoteca ya ha sido liquidada y las obligaciones cumplidas.

La Justicia da la razón al Colegio y a su Junta

El otro punto que quiso poner en valor al inicio de su intervención es que las denuncias y demandas presentadas ante las autoridades judiciales en contra del Colegio de Enfermería de Zaragoza y su Junta han resultado positivas para la Organización colegial y sus miembros.

En el primer caso, se enjuiciaba una denuncia formulada en contra del Colegio por la contratación del anterior periodista. Sobre este asunto se han producido dos sentencias, una del Juzgado de lo Social Nº Siete de Zaragoza y otra de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Aragón. La sentencia del Juzgado, ratificada por la Sala, ha dado absolutamente la razón al Colegio estableciendo que, por la naturaleza de los servicios, el contrato del anterior periodista debía ser de servicios (Civil y no laboral), y, por ende, el Colegio no debía de haber realizado la cotización de la Seguridad Social. Esta sentencia también implicó que se diera la razón al Colegio en un recurso contencioso contra la Tesorería General de la Seguridad Social, en el que se solicitaban las cuotas supuestamente pendientes.

Por otra parte, en marzo de 2017, se conoció la Sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo Número Uno de Zaragoza, con sentencia de fecha 27 de marzo de 2017, del proceso electoral de 2015, en el que se desestimó la demanda interpuesta por varios integrantes de la candidatura que fue inadmitida. La sentencia ratificó el hecho de que una de las enfermeras de la citada candidatura no estaba, en la fecha de presentación de candidaturas, colegiada en la provincia Zaragoza. Y, por tanto, cumpliendo con la normativa estatutaria colegial, debía ser rechazada toda la candidatura. Esta decisión judicial viene a avalar el criterio que la Junta llevó a cabo sobre este asunto.

Presupuesto de 2018

Para este año, el Colegio de Enfermería contará con un presupuesto de **1.623.032 euros**, esta cantidad es levemente superior a lo presupuestado en 2017 cuando la Organización colegial contó con un presupuesto de **1.609.802 euros**. El principal motivo de aumento de la cantidad de dinero disponible se debe, fundamentalmente, al aumento de las percepciones recibidas en concepto de cuota respecto al anterior ejercicio.

Las cuentas reflejan, por una parte, una serie de partidas (becas y subvenciones; inversión en cursos y jornadas) que suman los **89.000 euros** dedicados a **Formación** (cifra superior a 2017 cuando fueron 83.000). Por otra parte, el área propiamente de **Acción Social** (que recoge las ayudas a nacimientos, uniones/bodas y fallecimientos, asociación de jubilados, fiestas y

las publicaciones) mantiene el presupuesto de **138.000 euros** fijado en 2017. Cerrando este capítulo de gastos, el área de **Biblioteca, Especialidades y Premios** (que engloba los fondos del Colegio, el desarrollo de las comisiones científicas, premios y apoyo a las asociaciones científicas de Enfermería de la provincia) dispone de una cantidad total de **27.000 euros**, lo que supone un leve incremento respecto al año anterior -25.600 euros-, y también se procede a dotar de más presupuesto al apoyo a las secciones/asociaciones científicas que soliciten apoyo económico.

En el plano de personal, el dinero previsto para el pago de las nóminas de la plantilla que desempeña su trabajo en la sede colegial, una vez deducidas las retenciones, el gasto asciende a **269.000 euros netos** (la misma cantidad que en 2016 y 2017). Por otra parte, las percepciones recibidas por los doce miembros de la Junta de Gobierno en concepto de gastos de disponibilidad y representación ascienden a **143.650 euros netos**, una vez descontadas las consabidas retenciones. Esta cifra es la misma que se presupuestó en 2016 y 2017.

Los gastos que engloban el material de oficina y de la sede colegial; pago de tasas judiciales y contenciosos; contratación publicitaria en medios de comunicación; comunicación con los colegiados vía postal; el detalle navideño recibido por el colectivo por dichas fechas, así como otros gastos asciende a **121.000 euros**, cifra que se incrementa respecto a 2017.

El capítulo de gastos denominado "Servicios Exteriores" (que aglutina pago de primas de seguro, servicios auxiliares -pago a Asesoría Jurídica y Tributaria- o alquileres) tendrá un presupuesto de **167.100 euros** frente a los **164.900 euros** de 2017. Otro gasto anual previsto son las obligaciones reglamentarias referentes al pago que por Ley el Colegio de Zaragoza tiene que hacer al Consejo General de Enfermería, esta cifra está presupuestada en **405.000 euros** (lo que supone un incremento en la previsión del gasto de 10.000 euros).

El 2017 en cifras

A la espera de la publicación de toda la información en la Memoria de 2017, en la Asamblea General Ordinaria se informó del trabajo llevado a cabo por la Institución, así como de las ayudas y prestaciones entregadas a los colegiados y colegiadas durante el año pasado. Algunas de las cifras a destacar son:

- En el curso 2016-2017 han sido organizados por el Colegio de Enfermería un total de **37 ofertas formativas**, entre cursos y jornadas de carácter técnico.
- Se han ofertado un total de **780 plazas** de formación. Con un total de **475 personas inscritas**. En total se han impartido **797 horas docentes** casi el doble que en 2017 cuando fueron **396 horas.**
- Durante el año 2017, la letrada Paula Hormigón ha atendido a una cifra de **772 colegiadas y colegiados.** A esta cifra se añaden las 40 consultas (telefónicas/presenciales) atendidas durante el periodo estival por su sustituta, Lucía Arnedo. En total: **812 intervenciones.**
- **Un total de 32 procesos judiciales** iniciados o en curso referentes a la Carrera Profesional. 19 de ellas sentencias favorable ya firmes en los tribunales.
- El número de colegiados y colegiadas que han recurrido a los servicios de los asesores de BEPE ha alcanzado los **665 casos** en el caso de las Declaraciones de la Renta y **59 expedientes** para formalizar las jubilaciones.
- El Colegio ha otorgado ayudas (nacimientos, matrimonios o uniones civiles y defunciones) por valor de **24.650 euros.**
- Un total de **16.000 euros** entregados en conceptos de Becas a la Formación, subvenciones al estudio y asistencia a congresos y jornadas, de las cuales, 20 fueron entregadas a colegiadas por finalización de máster y otras 7 fueron concedidas por finalización de tesis doctoral.
- Un total de **47.000 euros** invertidos en concepto de formación docente.
- Un total de **6.900 euros** entregados en concepto de premios.

FORMACIÓN CONTINUADA
Logoss

18 años COMPROMETIDOS CON LA FORMACIÓN

CURSOS, MÁSTERES
Y EXPERTOS ON-LINE PARA

ENFERMERÍA

COMPLETA TU BAREMO PARA LA BOLSA DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD

OFERTAS

MÁSTERES 70 ECTS 1.750 HORAS

2 MÁSTERES 1.800 €
1 MÁSTER 1.100 €

EXPERTOS 18 ECTS 450 HORAS

2 EXPERTOS 760 €
1 EXPERTO 400 €

EXPERTOS 20 ECTS 500 HORAS

3 EXPERTOS 1.200 €
2 EXPERTOS 891 €
1 EXPERTO 495 €

Duración:
Expertos 3 meses
Máster 9 meses

Opción de pago fraccionado
Incluyen regalos y libros impresos

Apartado 2.2. Postgrado
(máximo 10 puntos) BOA 15/11/2017.
Entrada en vigor 1 de enero de 2020

2.2.1.3.0.0.- Master propio (no oficial) o experto universitario directamente relacionado con la categoría/especialidad:	0,100 puntos por crédito ECTS

ANTICÍPATE

Universidad Rey Juan Carlos

IDP Instituto de Derecho Público Universidad Rey Juan Carlos

Títulos propios expedidos por el Instituto de Derecho Público de la Universidad Rey Juan Carlos

- Experto universitario de Enfermería en urgencias y emergencias en adultos y pediatría. 20 ECTS. 495 €.
- Experto universitario de Enfermería en la atención al paciente politraumatizado. 20 ECTS. 495 €.
- Experto universitario en cuidados de Enfermería en unidades de cuidados intensivos. 20 ECTS. 495 €.
- Experto universitario en monitorización y paciente traumatizado crítico para Enfermería. 20 ECTS. 495 €.
- Experto universitario de Enfermería en cuidados paliativos. 20 ECTS. 495 €.
- Experto universitario de Enfermería en gerontología y cuidados geriátricos. 20 ECTS. 495 €.
- Experto universitario en envejecimiento y valoración geriátrica para Enfermería. 20 ECTS. 495 €.
- Experto universitario en atención a la gestante para Enfermería.18 ECTS. 400 €.
- Experto universitario en manejo de la vía aérea y ventilación mecánica para Enfermería. 18 ECTS. 400 €.

- Máster en cuidados críticos para Enfermería. 70 ECTS. 1.100 €.
- Máster en cuidados de Enfermería en emergencias y urgencias. 70 ECTS. 1.100 €.
- Máster en cuidados de Enfermería al neonato y pediatría. 70 ECTS. 1.100 €.
- Máster de Enfermería en hemodiálisis y cuidados del paciente renal. 70 ECTS. 1.100 €.

HAZ YA TU MATRÍCULA EN: www.logoss.net

953.24.55.00 info: WhatsApp 622 666 006 • formacion@logoss.net

Enfermería y Médicos vuelven a reclamar tolerancia cero ante las agresiones

Durante 2017, el Colegio de Enfermería de Zaragoza registró dos denuncias por agresiones, mientras que en el Colegio de Médicos fueron tres agresiones. Los Organismos colegiales piden una mayor implicación de la Administración pública; un registro único de estos sucesos; la puesta en marcha de la figura Interlocutor Policial Sanitario; que las víctimas denuncien ante los colegios y que la tolerancia frente a la violencia sea cero.

El vicepresidente del Colegio de Enfermería de Zaragoza, **Emmanuel Echániz**; la presidenta del Colegio de Médicos de Zaragoza, **Concepción Ferrer**, acompañados por la asesora jurídica del Comz, **Margarita Lapeña** y el asesor jurídico de la Organización enfermera, **Juan Carlos Campo**, explicaron en una comparecencia ante los medios de comunicación cuáles son las principales demandas de los Organismos colegiales ante esta lacra. Recordaron que, además de ser un problema de violencia en sí mismo, conlleva las agresiones y actitudes violentas o coactivas que atentan directamente contra la dignidad y los derechos de los trabajadores, constituyendo un riesgo para la eficiencia y pudiendo influir negativamente en la calidad de la práctica profesional.

Para abordar esta situación, los Colegios señalaron que es fundamental una mayor colaboración institucional e implicación de las Administraciones públicas. En ese sentido, se pidió a la Consejería de Sanidad que lleve a cabo un registro único que incluya toda la información sobre agresiones. Además, se reclamó que el reconocimiento como autoridad de los profesionales sanitarios sea reconocido tanto en el ámbito público como en el privado.

Además, se reclamó que se ponga en marcha de forma efectiva en Zaragoza la nueva figura del Interlocutor Policial Sanitario (reflejada en la Instrucción 3/2017 de la Secretaría de Estado de Seguridad) y que ya está operativa en otras provincias.

Por otro lado, ambas profesiones consideraron imprescindible que los profesionales sanitarios estén concienciados de la importancia de comunicar una agresión. Desde los Colegios quisieron hacer un llamamiento al colectivo para que denuncien aquellos hechos violentos ante sus Organizaciones para poder adoptar las medidas necesarias.

Finalmente, los responsables colegiales recordaron que muchas de las conductas violentas tienen relación con situaciones de precariedad que se viven en el sistema sanitario como la saturación de los servicios más conflictivos, como los de Urgencias; la falta de personal o el aumento de las listas de espera o la precariedad laboral. De ahí, la necesidad de mejorarlos.

Agresiones registradas en el Colegio de Enfermería en 2017

Durante el año 2017, la Asesoría Jurídica del Colegio de Enfermería de Zaragoza registró un total de dos denuncias por agresiones a personal sanitario. Además, recayó sentencia de otros dos hechos denunciados en años precedentes.

Además, el Colegio de Enfermería de Zaragoza está pendiente de la celebración de la vista oral por una agresión a una enfermera por parte de un familiar de un paciente en un Hospital. Tanto por el Ministerio Fiscal como por la acusación particular se ha solicitado la imposición de la pena de un año de prisión por el delito de lesiones, y de un año de prisión por el delito de atentado a autoridad, quedando pendiente de la última palabra del Juez.

Un servicio completo de asesoría y apoyo jurídico para agresiones

Desde las Organizaciones colegiales se recuerda que en caso de que algún colegiado/a sufra una agresión se le recomienda que denuncie ante su Colegio y éste le pondrá inmediatamente en contacto, y de forma gratuita, con su servicio de asesoría legal. Ferrer y Echániz han recordado que, tanto el COMZ como OCEZ, tienen sendos seguros de responsabilidad civil que cubren un servicio completo de asesoría y apoyo jurídico ante este tipo de conflicto.

AENESMA dedica al autismo su VII Jornada Científica

Los Trastornos de Espectro Autista son una realidad muy presente en la actualidad. Según los datos manejados por la Confederación Española de Autismo, los estudios epidemiológicos realizados en Europa apuntan una prevalencia de aproximadamente 1 caso de TEA por cada 100 nacimientos *(Autism-Europe aisbl 2015)*. Es por ello que la VII Jornada Científica de la Asociación de Enfermeras Especialistas de Salud Mental de Aragón (AENESMA) tuvo como eje estos trastornos que afectan a cada individuo de diferentes maneras y a diferentes grados de intensidad.

Imagen de la Jornada Científica "Aproximación a unos cuidados especializados".

Bajo el título *"Aproximación a unos cuidados especializados en TEA"*, la Jornada Científica se celebró, como en anteriores ediciones, en el centro Joaquín Roncal de la capital aragonesa, y contó con un nutrido grupo de asistentes. Casi cien inscritos dejaron prácticamente llena la sala donde se celebró la cita el pasado 16 de marzo. La cita tuvo un carácter transversal respecto al programa, ya que esta realidad es abordada desde múltiples ángulos. Entre los ponentes, a los representantes del ámbito estrictamente sanitario se sumaron profesionales procedentes de Trabajo Social y Educación.

Así cabe destacar, por ejemplo, dentro de este amplio abordaje, la primera ponencia protagonizada por **José Romo Villa**, Enfermero del Hospital Gregorio Marañón de Madrid que habló de la Atención Médica Integral en el TEA; sobre cómo introducirse a los TEA y su tratamiento habló **Concha Fernández Milián**, Psiquiatra Infantil, y **Esperanza González Fraile**, ambas profesionales del USMIJ Teruel Ensanche.

Respecto a las mencionadas áreas no sanitarias, **Patricia Dancharinea López**, trabajadora social que desarrolla su labor en el CEE Alborada y **Concepción Mérida Caraballo**, maestra de Educación Especial en el CEIP Hispanidad, cerraron la jornada con su charla vespertina "Compartiendo la escuela con el trastorno autista".

La inauguración de la Jornada corrió a cargo de la presidenta de AENESMA, **Patricia Anayeto**, quien estuvo acompañada en la mesa por el vicepresidente del Colegio de Enfermería de Zaragoza, **Emmanuel Echániz**, y el responsable de Salud Mental en el Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón, **José Manuel Granada López.**

El Colegio recurre la Orden que excluye al grueso de la Enfermería de participar en grupos de investigación

El pasado 28 de noviembre de 2017, se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Orden IIU/1874/2017, de 22 de noviembre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a financiar proyectos estratégicos de los grupos de investigación, de I+D+i.

Estas investigaciones surgen en el marco de la generación de conocimiento científico y técnico y de proyectos de excelencia para la mejora de las condiciones sociales, económicas y tecnológicas de la sociedad. Dichos programas están cofinanciados con el programa operativo FEDER Aragón 2014-2020, se procede a su convocatoria para el periodo 2017-2019, y se establecen las medidas para el reconocimiento de los Grupos de Investigación en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón durante el mismo período.

En esta orden establece en su artículo 6C que solo podrán ser *INVESTIGADORES EFECTIVOS* los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón pertenecientes al grupo A1 con destino en los organismos públicos de investigación de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Esta orden, a juicio del Colegio de Enfermería, resulta gravemente lesiva a los intereses del colectivo, atacando uno de los pilares en los que, a día de hoy, la Enfermería está desarrollando una brillante labor.

Es por ello que, por todas las quejas recibidas y porque se han excluido a los enfermeros de los grupos en los cuales ya eran investigadores efectivos, con todo lo que puede conllevar para el avance de nuestra disciplina y profesión, la Junta de Gobierno del pasado 16 de enero acordó la interposición de medidas legales contra esta orden en defensa de nuestros intereses profesionales.

El Salud se compromete a crear las categorías de Enfermería pendientes durante este año

El Servicio Aragonés de Salud llevará en el orden del día de la próxima Mesa Sectorial la creación de las categorías profesionales de especialistas en enfermería pendientes de generar (Enfermería Familiar y Comunitaria; Pediatría y Geriatría). Dicho encuentro entre los representantes del Salud y los sindicatos se celebrará, según indicaron fuentes del Salud, a finales de marzo o los primeros días de abril.

Esta información ha sido transmitida por el director de Recursos Humanos del Salud, **Esteban del Ruste**, en una reunión celebrada el pasado miércoles, 24 de enero, con la vocal de Enfermería Familiar y Comunitaria del Colegio de Enfermería, **Beatriz Sánchez**. La reunión, solicitada por la vocal, tenía como principal tema conocer el futuro de la especialidad y su desarrollo en el plano autonómico aragonés.

En el caso de la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria, la creación de la categoría profesional no llevará consigo la definición de puestos ni la creación de plazas de forma automática. En primer lugar, tal y como manifestó del Ruste se tiene que definir qué puestos serán ocupados por las especialistas, dado que aún no se ha llegado a un consenso y, posteriormente, se valorarán las fórmulas para implementar las plazas en el sistema sanitario, siendo siempre de manera progresiva o por fases. Desde la administración se está trabajando para que, a lo largo de este año 2018, se consigan definir los puestos específicos y las fórmulas de implementación.

Además, también en este caso de Enfermería Comunitaria se valoró el actual proceso para la obtención del título por la vía excepcional como “muy lento”, lo cual no ayuda a la incorporación de las especialistas al sistema sanitario y se dejó claro que el modelo de integración llevado a cabo en el caso de los profesionales de Enfermería en Salud Mental no se repetiría con las nuevas categorías.

Consideraciones y conclusiones de Enfermería tras su participación en el Foro Aragonés del Paciente

Beatriz Sánchez, vocal de Enfermería Familiar y Comunitaria

El pasado 6 de febrero, representantes del Colegio de Enfermería participaron en un encuentro organizado por el Foro Aragonés del Paciente para tratar el tema de Atención integral al paciente con enfermedad crónica. Programa del Crónico-Complejo. El encuentro estuvo presidido por el director general de Asistencia Sanitaria, **Manuel García Encabo.**

Hoy en día conocemos que la principal causa de enfermedad es la pobreza y que el aumento del gasto sanitario se ve justificado sobre todo por el aumento del uso de la tecnología.

En este contexto la clave de mejora para los pacientes se centra en la figura de un referente (médico y enfermera de Atención Primaria) con quien participar y consensuar los planes de actuación y que cuente con una alta accesibilidad.

El programa de Atención al Paciente Crónico-Complejo se basa en la continuidad de la atención, la evitación de las urgencias y la derivación a servicios determinados. Esto se puede llevar a cabo gracias a una historia clínica común, un informe de alta que se envía en el mismo momento del alta al equipo de Atención Primaria, unas unidades hospitalarias específicas orientadas a la cronicidad y la no marginación de las necesidades de salud de estos pacientes.

Para incluir a los pacientes en este programa, se tendrán unos criterios de selección basados en los GMA (Grupos de Morbilidad Ajustada), que dan unos niveles de complejidad del 1 al 5, y se incluirán a los pacientes de los grupos 4 y 5, cuyos principales diagnósticos son insuficiencia cardíaca, EPOC, neumonía (como complicación de las dos anteriores), etc. Una vez identificados los pacientes la inclusión en el programa será competencia exclusiva del Médico de Familia.

Una vez dentro del programa, se realizará un plan de intervención individual para cada paciente, en un formato compartido de historia clínica, visible desde todos los puntos de atención.

La figura responsable del programa será la enfermera de AP. Es la clave del programa, quien canalizará las demandas del paciente a través de una línea telefónica y un email de contacto.

En el hospital se abre una unidad específica dentro del servicio de Medicina Interna que constará de consultas, hospital de día y camas de hospitalización. La solicitud de pruebas dentro de esta unidad funcionará de manera urgente.

Se abordará en segunda y tercera fase la atención a pacientes que requieren mínima intervención y pacientes paliativos, así como la atención a pacientes institucionalizados.

Conclusiones y áreas de mejora

El plan de Atención al Paciente Crónico Complejo, a pesar de estar orquestado, necesariamente, desde AP, está más desarrollado en el hospital que en el centro de salud.

Para que el programa funcione de manera óptima se tienen que realizar algunas mejoras básicas en AP en relación con el colectivo enfermero, como son la equiparación en el número de enfermeras de AP al de médicos, de tal forma que haya una proporción de 1-1. Hoy en día esta proporción no se encuentra ni en todos los sectores, ni en todos los centros. También es necesario que cada enfermera tenga unos pacientes asignados (cupo), no como hasta ahora que los pacientes se asignaban exclusivamente al médico.

El informe de alta actualmente sólo llega al médico de familia, aunque la intención es que llegue también a la enfermera para que se pueda realizar el primer contacto con el paciente. Esto no puede ocurrir hasta que las enfermeras no tengan a sus pacientes asignados. Con relación a dicho informe, estará compuesto por el informe médico y el informe de continuidad de cuidados de enfermería. Ante la pregunta sobre este último, se afirma que será un informe de cuidados diferente al que se conoce hoy en día, más funcional.

La gestión de la demanda de los pacientes estará vehiculizada por el personal administrativo del centro con una línea telefónica y de email propia, que derivarán a la enfermera correspondiente para su resolución lo más rápida posible.

No se explica el plan de actuación desde AP, sólo la atención a la demanda de los pacientes.

Nace "Enferpedia", una guía para ayudar a los profesionales que migran de servicio a servicio

Los enfermeros zaragozanos **Sergio Galarreta Aperte** y **Carlos Martín Gracia** son los coordinadores y principales autores de "*Enferpedia: Técnicas y procedimientos de Enfermería*", un ambicioso proyecto editorial gestado durante cuatro años y cuyo resultado ha sido una obra de 1.200 páginas en donde una treintena de profesionales han volcado todo su saber enfermero. En este trabajo se exponen más de 250 técnicas de una forma práctica y visual. Un libro en el que el mimo y calidad de las descripciones vienen reforzados por tablas, gráficos e ilustraciones de alta calidad para facilitar la compresión al lector.

Recientemente la obra fue presentada en el Hospital Militar de Zaragoza, lugar donde trabaja uno de los autores: Carlos Martín. Allí, el autor, acompañado por responsables del centro hospitalario, explicó a los asistentes la génesis del proyecto editorial. "La idea de *Enferpedia* surgió de una reunión de trabajo allá en mayo de 2014 en la que vimos la necesidad de crear un manual que diese respuesta a las múltiples dudas a las que se enfrenta la enfermería en el día a día; tanto en sus prácticas universitarias como posteriormente en la etapa profesional", comenzó a explicar Martín.

Carlos Martín, uno del los autores de la obra, acompañado por responsables del Hospital Militar de Zaragoza, durante la presentación.

"Es cierto que, ante esas dudas, en la mayoría de las ocasiones recurrimos a libros médicos o a libros de enfermería específicos de una sola materia, por lo que tenemos que utilizar libros distintos cada vez que nos surgen dudas de diferentes especialidades porque no encontrábamos un manual que lo englobase todo", continuó el autor explicando a los asistentes.

Además, tal y como manifestó: "Enfermería es una profesión en la que se pasa por distintos servicios en un corto periodo de tiempo, estamos un mes en cardiología, luego nos pasan 15 días a la UCI, una semana en quirófano, una sustitución en un centro de salud y nos vemos obligados a saber de todo". Ello provoca que "nos veamos obligados a saber prácticamente de todo y es prácticamente imposible ser conocedores de todas las técnicas de cada uno de los servicios".

Ante esta situación, y como manifestó Martín, "el paciente espera el 100% de nosotros". Por ello, surge la idea de crear la *Enferpedia* como fuente de acceso a un manual de bolsillo "hecho por enfermeros para enfermeros que sirva de consulta en momentos de apuros y también, porque no, para ampliar conocimientos".

Sobre el libro

Enferpedia es el resultado de meses de trabajo. Un volumen dividido en 6 partes, 26 secciones y 269 capítulos del que ambos autores se muestran muy orgullosos.

- La primera parte del libro describe las constantes y signos vitales.
- La segunda parte está dedicada a técnicas de las especialidades médicas, concretamente de cardiología, neumología, neurología, digestivo, hematología, oftalmología, oncología, dermatología y ginecología.
- La tercera parte engloba a las técnicas de enfermería de cirugía, urología, nefrología, traumatología, quemados y otorrinolaringología.
- La cuarta parte va dedicada a urgencias, pediatría, geriatría y UCI.

- Una quinta parte que recoge técnicas invasivas, farmacología, recogida de muestras y aislamiento y gestión de residuos, cuidados del encamado, ortopedia y otras técnicas.
- Por último, el manual cuenta con escalas de valoración y un glosario de los términos utilizados que componen la sexta parte.

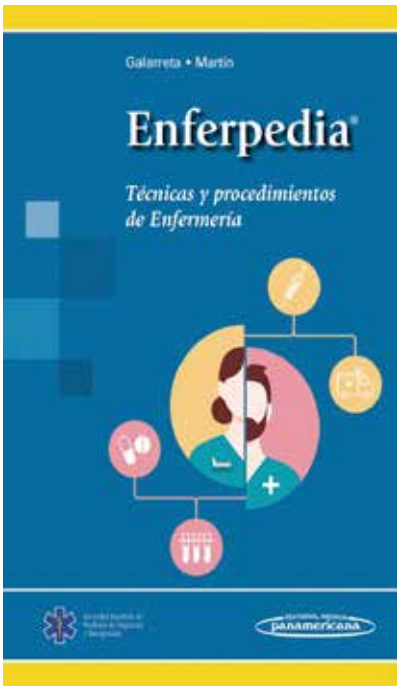

Los puntos clave del libro, que viene avalado por la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias (SEMES), son:

- Una descripción inicial de los pasos comunes a todas las técnicas que deben efectuarse siempre que sea posible.
- Se aporta una introducción anatomo-fisiológica de cada aparato que confiere a cada técnica la base teórica en la que apoyarse.
- La mayoría de las técnicas se acompañan de dibujos a color y sus características más importantes se agrupan en tablas muy visuales.

Cada sección de *Enferpedia* está revisada capítulo a capítulo por profesionales sanitarios. En total, participaron en este examen 20 médicos, 10 enfermeros y 3 farmacéuticos. El libro busca ser referencia, tanto para profesionales recientemente graduados y especialistas como para enfermeros con amplia experiencia que se ven obligados a cambiar de servicio, así como una herramienta de inestimable valor práctico para estudiantes del grado.

Posteriormente, tras presentar el proyecto en Madrid al jefe de editorial y los diferentes jefes de departamentos; la editorial especializada en el ámbito sanitario, **Editorial Médica Panamericana**, mostró gran interés y apostó fuerte por el libro. En estos momentos ya puede adquirirse a través de su página web o en algunas de las grandes librerías de la capital aragonesa.

Sergio Galarreta Aperte y Carlos Martín Gracia, autores de la obra *Enferpedia.*

Sobre los autores:

Sergio Galarreta Aperte: Enfermero de Emergencias Extrahospitalarias, UVI Móvil, Zaragoza. Docente del Grado de Enfermería en la Universidad San Jorge, Zaragoza. Experto en Urgencias y Emergencias por la Universidad Complutense de Madrid.

Carlos Martín Gracia: Enfermero, Hospital General de la Defensa, Zaragoza. Medical Car MotorLand Aragón, Alcañiz. Diploma de especialización en accidentes de tráfico: emergencias, reanimación y transporte sanitario, Universidad de Zaragoza; Posgrado en cuidados de anestesia y reanimación, Universidad de Zaragoza; Instructor en soporte vital básico y DESA por la SEMICYUC, Madrid.

Más de quinientas personas se citan en el IX Workshop de la Sociedad Española de Prebióticos y Probióticos

El Auditorio de Zaragoza fue durante los pasados 15 y 16 de febrero la sede del Workshop anual que celebra la Sociedad Española de Prebióticos y Probióticos (SEPyP) y que este año ha cumplido su novena edición. En esta ocasión, la cita zaragozana, caracterizada por su carácter multidisciplinar y profesional ha tenido como referente a la enfermera zaragozana **Marilourdes de Torres Aured**, en calidad de presidenta del Comité Organizador. El noveno workshop ha superado con creces a anteriores citas, ya que congregó a casi 550 asistentes de diferentes ámbitos sanitarios y/o relacionados con la industria alimentaria.

La inauguración corrió a cargo del consejero de Sanidad del Gobierno de Aragón, **Sebastián Celaya.** Además, en la inauguración también participaron el vicepresidente primero de las Cortes de Aragón, **Florencio García Madrigal**; el rector de la Universidad de Zaragoza, **José Antonio Mayoral**, el presidente de la SEPyP, **Guillermo Álvarez Calatayud**, y la propia presidenta del Comité Organizador.

Mesa presidencial durante la inauguración del acto.

Minutos antes del inicio del acto, el consejero puso en valor cómo “los avances investigadores están dando lugar a nuevos conocimientos que están ayudando a mejorar la calidad de la dieta que ingerimos”. Celaya destacó que la presidenta del Comité es una enfermera y que ello “refuerza y realza la figura de la enfermería cuyo papel debe estar más presente y ser más necesario”.

Por su parte, Marilourdes de Torres manifestó su “enorme agradecimiento” por la oportunidad brindada y quiso poner en valor cómo la investigación está poniendo en relación una correcta nutrición con la potenciación y cuidado de la “fauna intestinal” y cómo su incidencia va más allá del aparato digestivo. Marilourdes de Torres puso como ejemplo las últimas investigaciones realizadas por el SEyP que sitúan a la microbiota como agente que “actúa sobre todo y en especial en el cerebro”.

No sólo eso, el presidente de la Sociedad Española de Probióticos y Prebióticos, Guillermo Álvarez Calatayud manifestó que en esta cita se pondrían sobre las mesas estudios donde quedaría constatada la relación de la microbiota con la obesidad, la enfermedad celíaca, el autismo, la depresión o la lactancia materna.

iberCaja

HABLAMOS CON HECHOS

ASESORARTE ES CONOCERTE Y ACOMPAÑARTE EN TUS DECISIONES

En **Ibercaja** te ayudamos a elegir la forma de invertir que mejor va contigo.

INNOVAMOS CADA DÍA PARA ESTAR SIEMPRE CONECTADOS CON TU VIDA

Presentación de la nueva junta de la Asociación de Matronas de Aragón (ACMA)

El pasado mes de diciembre las matronas aragonesas vivimos un nuevo cambio de junta directiva de nuestra asociación científica. Por ello, en primer lugar, como actual representante del colectivo, quiero agradecer a las compañeras salientes toda la dedicación incondicional prestada durante estos años y dar la bienvenida e igualmente agradecer a las nuevas incorporaciones su disposición y esfuerzo por colaborar en la continuidad de la vida asociativa. Cabe destacar que, sin la implicación de las últimas candidatas a las vocalías vacantes, nuestra asociación habría peligrado seriamente tras casi veinte años de historia, siendo necesaria como entidad que nos representa ante la sociedad, ante el resto de asociaciones científicas y ante la Administración.

Las matronas, como expertas en el cuidado holístico de la mujer, somos las profesionales sanitarias más capacitadas para el seguimiento de una mujer sana, sin sospecha de patología y sin factores de riesgo, identificando a aquellas que requieran un nivel asistencial superior o un control por parte del colectivo médico. Por ello la estrecha colaboración con otros profesionales y un trabajo en equipo que asegure una correcta continuidad asistencial resultan fundamentales. Por nuestra parte serán facilitados todos los puentes de colaboración precisos.

En nuestra autonomía se han conseguido grandes logros en los últimos años. El más importante, el reconocimiento de nuestra especialización en aquellos servicios donde la presencia de matronas implica un aumento de la calidad en la asistencia de las mujeres. La reconversión de plazas generalistas a plazas de especialistas ya es una realidad tras varios encuentros con la Administración que culminaron en el compromiso público que esta adquirió en el Congreso Nacional de Matronas celebrado en Zaragoza en el año 2013 y que sirvió como ejemplo para que otras Comunidades Autónomas iniciasen también este cambio.

Actualmente nos enfrentamos a un periodo de gran trabajo para el desarrollo de todas las competencias para las que hemos sido específicamente preparadas con nuestro sistema formativo. Somos las profesionales de referencia en el cuidado biopsicosocial de la mujer. Es por ello por lo que debemos estar en todos aquellos foros y grupos donde se debata y se trabaje por la salud de las mujeres de nuestra comunidad mediante una estrecha colaboración y con otros colectivos profesionales. Actualmente poseemos representación en varios grupos de trabajo autonómicos (anticoncepción, prevención de cáncer cervical y violencia de género) y seguiremos trabajando activamente en aquellos campos competenciales en los que debamos estar presentes como expertas.

El programa de anticoncepción de Aragón, fruto de un equipo multidisciplinar del que formamos parte y cuyo eje se basa en la atención anticonceptiva coordinada por matronas, ha sido una fórmula altamente valorada ya no solo en nuestra comunidad,

sino en el resto de España por su eficiencia y óptima gestión de recursos humanos.

En lo que debería ser una misma línea de trabajo, quedaría pendiente el control de la gestación por matronas de atención primaria, modelo que ha demostrado aportar beneficios asistenciales y una mayor satisfacción de las mujeres por su cercanía y accesibilidad, todo ello con un menor coste sanitario y social. Aragón forma parte de las pocas autonomías donde este modelo asistencial no está siendo aplicado mientras que la mayoría de los servicios de salud gozan de una larga experiencia con excelentes resultados. El adoptar modelos asistenciales eficientes, que no supongan riesgos, aporten beneficios y reduzcan costes, es un acto de responsabilidad política y científica y por este motivo todos tenemos que comenzar a trabajar en ello a la mayor brevedad posible.

Además de la maternidad tenemos otros muchos cometidos asistenciales como cuidadoras profesionalizadas de la salud física, psíquica y social de nuestras mujeres que conviene tener muy presentes. Entre ellos, la educación en género resulta fundamental para afrontar uno de los principales problemas de salud pública a los que nos enfrentamos como profesionales sanitarias y como sociedad, la violencia contra la mujer.

Por todos los retos que como profesión tenemos sobre la mesa y en medio de un momento asociativo crítico resulta prioritario y fundamental un cambio de rumbo que aumente la motivación y participación de todas las asociadas mediante una comunicación más fluida dentro de un marco de mayor cohesión interprovincial e interautonómico. Las matronas aragonesas han de ir de la mano con la totalidad de asociaciones españolas en un proyecto común donde la ilusión, la fuerza colectiva y la ciencia tengan un espacio de encuentro haciendo que la atención a la mujer en nuestro Sistema Nacional de Salud sea una de las mejor valoradas. Para ello la Junta de la Asociación Científica de Matronas de Aragón está comenzando ya a trabajar sin pausa.

A vuestra disposición, recibid un afectuoso saludo

María José Ramón del Carmen
Presidenta de ACMA

Despedida de Sofía Gotor Colás de la presidencia de la ACMA

A través de la revista del Ilustre Colegio de Enfermería de Zaragoza tengo la oportunidad de despedirme como presidenta de la Asociación Científica de Matronas de Aragón de todas las asociadas, así como de la junta directiva de dicha asociación; junta con la que he trabajado codo a codo durante todos estos años en que la he presidido.

Sofía Gotor Colás.

Agradezco al Colegio de Enfermería su acogida y disponibilidad, sobre todo en la persona de su presidente, **Juan José Porcar**; también la de abogados, administrativas, etc., que me han atendido con profesionalidad y cariño durante este tiempo.

La Asociación Científica de Matronas de Aragón se fundó en el año 2000 y fui vocal de su junta desde el inicio. He trabajado en esta asociación colaborando y participando en toda su trayectoria y me voy contenta pues dentro de mis anhelos hemos conseguido algunos que quedan como pilares para seguir construyendo. Quiero destacar dos de los logros conseguidos por considerarlos más relevantes.

Destaco en el año 2002 el I Congreso Nacional de matronas de Aragón en el cual la Administración anunció la nueva puesta en marcha de la Escuela de Matronas Autonómica de Aragón, gran acontecimiento para la profesión. En el año 2009 fui elegida presidenta de la asociación; he dedicado todo mi esfuerzo e ilusión en trabajar para que nuestra profesión siga avanzando porque creo en ella.

En el año 2013 celebramos nuestro II Congreso Nacional, qué mejor momento que este para presentar un libro hecho por matronas y para matronas, participando personalmente en su coordinación. En este congreso conseguimos otra promesa de la Administración en la cual veníamos trabajando desde hacía años, la tan querida reconversión de plazas de enfermeras generalistas en plazas para enfermeras especialistas de nuestra especialidad abriendo así el abanico de nuevos puestos de trabajo a jóvenes compañeras. Se hizo extensible el compromiso por el Servicio Aragonés de Salud para toda la Comunidad Autónoma. En este empeño y junto con la vocal matrona del Colegio de Enfermería, las citas en despachos se sucedieron año tras año para conseguir metas que parecían inalcanzables.

Hemos ido consiguiendo logros importantes a lo largo de nuestra trayectoria, ahora hay que seguir esforzándose para conseguir otros.

A la nueva junta surgida de las últimas elecciones le deseo que siga trabajando con mucho entusiasmo por la profesión pues así es más fácil mantener los objetivos logrados y conseguir otros futuros. Esta despedida es alegre porque siento que la profesión no se detiene y la asociación está ahí para acompañarla.

Quiero daros un adiós grande y agradecido a todas las asociadas, así como a las personas que en algún momento han sido generosas colaborando con la asociación: personas particulares, padres, madres, hijos, asociaciones y en especial a la Asociación Nacional de Matronas por su apoyo e implicación en la defensa de la profesión, nuestra profesión, la de MATRONAS.

Cada etapa de la vida demanda una nueva versión de nosotros mismos, así pues, esta despedida es del cargo que he ocupado no de mi persona, y si todo lo soñado, vivido, trabajado y conseguido sirve para mantener la ilusión en alguna matrona, ha valido la pena estar aquí.

GRACIAS A TODAS.

Sofía Gotor Colás

Zaragoza acoge el 6º Congreso Nacional conjunto AEA – SEROD

Las enfermeras integrantes de la Asociación Española de Artroscopia y Rodilla (AEA-SEROD) anunciaron el pasado mes de octubre la celebración del 6º Congreso conjunto de la Asociación Española de Artroscopia y la Sociedad Española de Rodilla durante los días 24, 25 y 26 de mayo de 2018 en el Palacio de Congresos de Zaragoza.

Bajo el lema "Sinergias: la continuidad de los cuidados es un proceso asistencial". Este congreso es una oportunidad para analizar, reflexionar y debatir la visión global de la Artroscopia y de la Cirugía de Rodilla.

Desde la Organización se manifiesta que se quiere lograr que sea un Congreso participativo e integrador donde la opinión de los asistentes tome un papel protagonista.

Por ello animan a todos los enfermeros desde aquí a participar de forma activa enviando trabajos para comunicaciones y pósteres.

Toda la información acerca de esta cita nacional está disponible en la web del Congreso:

www.aea-serod2018.com

27 CURSO DE ENFERMERÍA

ESQUEMA CIENTÍFICO. JUEVES 24 DE MAYO

13.30-14.30	Recogida de documentación
15.00-15.30	Apertura del curso
15.30-16.00	**Conferencia Inaugural.** Teresa Perales
16.00-17.00	**Mesa artroscopia de hombro.** Moderadora: Elena Miguel Poza
17.00-17.30	PAUSA CAFÉ
17.30-18.00	**Conferencia.** Gemma Pérez Morte
18.00-19.00	Comunicaciones libres

ESQUEMA CIENTÍFICO. VIERNES 25 DE MAYO

08.30-09.30	**Mesa artroscopia de rodilla.** Moderadora: Eva Montañés Marín
09.30-11.00	**Mesa Fast-track artroplastia de rodilla.** Moderadora: Ana P. Camín Gómez
11.00-11.30	PAUSA CAFÉ
11.30-12.30	Comunicaciones libres
12.30-13.30	**Conferencia.** Ana Schack
13.30-15.00	ALMUERZO / DEFENSA PÓSTERS
15.00-15.30	**Mesa artroscopia de cadera.** Moderador: Juan Carlos Villena Ugarte
15.30-16.30	Comunicaciones libres
16.30-17.30.	**Talleres.** - Colocación del paciente quirúrgico. - Vendajes funcionales
17.30-18.00	PAUSA CAFÉ
18.00-19.00	**Talleres.** - Instrumental quirúrgico

ESQUEMA CIENTÍFICO. SÁBADO 26 DE MAYO

09.00-10.00	Comunicaciones libres
10.00-11.00	**Mesa pequeñas articulaciones.** Moderadora: Elena Roses Monfort
11.00-11.30	PAUSA CAFÉ
11.30-12.30	**Mesa calidad y seguridad.** Moderadora: Carmen Pérez Martín
12.30-13.30	**Conferencia.** Mª Teresa Gutiérrez
13.30-14.00	Clausura
14.00	**CLAUSURA DEL CONGRESO**

IV Reunión Científica de la SAEC

Zaragoza 24 y 25 de Mayo del 2018

Jueves 24 de mayo:

16.00 horas: Inauguración del congreso:
Doña M.ª Teresa Antoñanzas, directora de Enfermeria del H. U. Miguel Servet

Conferencia Inaugural: a cargo del doctor Fernando Ibarra, exjefe del Servicio de Cirugía Cardiovascular del Hospital Universitario Miguel Servet de Zaragoza (Jubilado)

16.30 horas: Mesa Redonda:
Moderadora: Purificación Martin Tello. Hospital Universitario Miguel Servet.

"CORAZÓN ENFERMO: CAMINANDO HACIA LA VIDA":

- **"El trasplante de Corazón, una segunda oportunidad. Situación actual y venidera"**, Dr. Jose Ignacio Miret, Coordinador de trasplantes.
- **"Esperando el trasplante"**, Pilar Gil y Mirella Ariza. Enfermeras Hospital Universitario Miguel Servet.
- **"Experiencia enfermera en el post trasplante cardiaco inmediato y tardío"**, Antonina Klimenko y Ana Larumbe. Enfermeras Hospital Universitario Miguel Servet.
- **Testimonio de un trasplantado:** Antonio Taules

Viernes 25 de mayo:

16:00 a 18:00 horas: Presentación de:

- **Comunicaciones orales**
- **Casos clínicos**
- **Póster - forum**

18:30 a 19:00 horas: Asamblea General Ordinaria. Sociedad Aragonesa de Enfermería en Cardiología (SAEC)

19:00 horas: Entrega de premios

ORGANIZA:

Sociedad Aragonesa de Enfermería en Cardiología SAEC

Lugar de celebración

Salón de Actos del Hospital Universitario Miguel Servet, 24 y 25 de Mayo (Tardes)

Inscripciones:

Por correo electrónico: enfermeriacardiologiaaragonesa@gmail.com

Plazas limitadas.

Preferencia l@s Socios de la SAEC

Fecha límite para inscribirse y entrega de trabajos: **16 de mayo**

Andanzas de una enfermera de nutrición en la Zarzuela

Marilourdes de Torres Aured

(Este artículo es un resumen del texto publicado bajo el mismo título el pasado 2 de febrero en el blog "Bitácora enfermera")

El pasado 23 de enero, tuve la inmensa suerte de estar presente en una audiencia con la **Reina Letizia**, en el Palacio de la Zarzuela, para hablar de la Desnutrición Relacionada con la Enfermedad (DRE). ¿Por qué estuve en Zarzuela? Pues fue gracias a la generosidad del Foro Español de Pacientes (FEP) que es la institución que fue convocada y que entre otros expertos quiso contar con la Enfermería.

Sabéis que tengo el honor de haber sido designada por el Consejo General de Enfermería como su delegada de Nutrición y que como tal pertenezco a la Junta de Gobierno de la **Alianza Másnutridos**. El vicepresidente del FEP igualmente es miembro de la Junta de Gobierno de la Alianza y tenemos relación por nuestras intervenciones en la misma.

Marilourdes de Torres, junto a la Reina Letizia, durante la audiencia que tuvo lugar sobre Desnutrición Relacionada con la Enfermedad (DRE).

Tras una somera presentación de lo que es el FEP, entraron directamente en materia al explicar que la DRE tiene una alta prevalencia en España (1 de cada 4 pacientes hospitalizados). Cifra inaceptable en un país desarrollado como el nuestro y que los tratamientos y cuidados del enfermo pretenden ayudarle, pero es el propio paciente quien debe resistir y sobreponerse a la enfermedad, para lo que sus condiciones son críticas (consecuencia directa de su nutrición entre otros factores). O sea, que la enfermedad produce desnutrición y que a su vez empeora la enfermedad… entrando en un círculo vicioso que supone una merma en la calidad asistencial de los pacientes.

Grupo de profesionales durante la audiencia.

Es un problema transversal que no afecta a una patología concreta sino a todos los enfermos y hace falta sensibilizar e implantarlo de una forma multidisciplinar donde deben participar los gestores del centro, especialistas, enfermeras, auxiliares…

Ante un comentario de la Reina sobre los profesionales que atienden la nutrición en los hospitales -que no me gustó y se dio cuenta- me dio pie para poder explicar con bastante contundencia que la "intervención enfermera en el abordaje de la DRE es vital porque la alimentación y la educación nutricional, es uno de los cuidados básicos que corresponde a enfermería en los tres ámbitos de salud ya que somos los profesionales sanitarios que más cerca están del paciente las 24 horas del día, por lo que pueden detectar la DRE precozmente y hacer un seguimiento adecuado como parte del equipo de especialistas.

La detección de la DRE requiere un cribado consistente en pesar, medir y hacer unas preguntas relativas a la pérdida de peso involuntaria y/o a la pérdida de apetito y/o aparición de alteraciones físicas y/o neurológicas para masticar y deglutir. La nutrición de los pacientes con DRE debe considerarse como parte de los cuidados y del tratamiento, por lo que deben protocolizarse los tipos de dietas personalizadas a cada paciente con evaluación continuada. O hacer el seguimiento de la Nutrición Artificial. Es importante adiestrar a las auxiliares de enfermería del equipo en la evaluación de la cantidad ingerida de cada plato, mirando la bandeja al retirarla y comunicarlo a la enfermera para que registre su consumo y calibre la ingesta total".

La Reina nombró la desnutrición que conllevan las patologías oncológicas haciendo referencia a una amiga suya a la que se lo han detectado hacía unos días, a lo que la presidenta del Grupo Español de Pacientes con Cáncer incidió en el desconocimiento de algunos especialistas de oncología en que no dan importancia a la nutrición. Ella estaba totalmente en contra y pedía que se unificaran criterios para que el tema de nutrición se tratara por especialistas.

En ese momento, quise añadir que "en esos pacientes es fundamental la dieta personalizada, pues las alteraciones del gusto e incluso de la deglución que producen la quimio y la radio terapia, hacen que cada paciente tenga posibilidades diferentes respecto a la adecuada nutrición y que para ello la enfermera está cualificada en la indicación de dietas naturales adaptadas y/o suplementadas." (Con este comentario, me permití la licencia de decirle a la Reina que ese tema lo conocía bien por enfermera de nutrición y sobre todo por haber sido paciente de cáncer con todas esas alteraciones).

Concurrida comida de Hermandad con motivo de las fiestas navideñas

Como viene siendo habitual en los días previos a la celebración de la Navidad, la Asociación de Jubilados de Enfermería de Zaragoza se reunió para celebrar su tradicional comida de hermanamiento entre compañeros. La cita tuvo lugar el pasado 12 de diciembre. En esta edición, sí que asistieron tanto el presidente de la Asociación, **Aurelio Navarro**, como el presidente del Colegio, **Juan José Porcar**. Un año más, el secretario del colectivo, **José Rodrigo**, ejerció de maestro de ceremonias ante el numeroso grupo de comensales que se reunió en esta edición ante los manteles del hotel Reina Petronila de Zaragoza.

Foto de familia de la comida de hermanamiento entre compañeros.

La comida sirvió para hacer balance del año a punto de terminar en el que las actividades de índole cultural y excursiones por la geografía aragonesa fueron algunos de los platos fuertes del colectivo. Durante el año pasado, la Asociación de Jubilados llevó a cabo excursiones en la comarca del Matarraña (Teruel), así como una visita a la ciudad de Huesca donde pudieron conocer de primera mano su patrimonio, así como disfrutar de una visita al Planetario de la capital oscense.

Actuación de la rondalla durante la sobremesa.

En la comida se tuvo, como ya es habitual, un recuerdo para las personas que pudieron asistir a la celebración, así como aquellas compañeras y compañeros que ya no están. La sorpresa de la jornada la dio el presidente Navarro al amenizar a sus compañeros de comida con la actuación de una rondalla que interpretó un amplio repertorio de jotas a los asistentes. Una vez más, el buen ambiente y la proximidad de la Navidad convirtieron el encuentro en una agradable velada de la que todos disfrutaron. Y, una vez más, al finalizar los discursos, alzaron las copas para brindar por el año terminado y por un fantástico 2018.

Visita de PSN – San Juan a los jubilados para presentar su oferta vacacional

Como viene siendo habitual en los primeros compases del año, la Asociación de Jubilados de Enfermería de Zaragoza ha recibido la visita de una responsable del complejo hotelero San Juan, **Patricia Alameda**, del grupo PSN, para informarles sobre el paquete vacacional previsto para colegiados y familiares. Este centro de ocio, situado en la costa levantina, ofrece desde hace varios años viajes organizados de carácter lúdico y cultural al colectivo enfermero zaragozano retirado. Además de la oferta anual, -cuya publicidad se adjunta en el presente número de la revista colegial-, Patricia Alameda trajo consigo las novedades existentes en el otro centro turístico que posee el grupo en Asturias, la residencia Los Robles. Toda esta información ya está disponible en la web colegial, en el área de "Descuentos".

Asistentes a la visita del grupo PSN.

COMPLEJO San Juan GRUPO PSN

VIAJE a SAN JUAN

Del 17 al 24 de septiembre 2018

El paquete incluye:

- 7 noches en pensión completa en habitación doble.
- Autocar de ida y vuelta desde Zaragoza.
- Autocar a disposición durante toda la estancia.
- Cóctel de bienvenida el día de llegada.
- Baile con música en vivo todas los noches.

Excursiones:

- Excursión de un día completo a Elche y su palmeral.
- Excursión de medio día a Jijona y su fábrica de turrón.
- Excursión de medio día a Alicante y al museo arqueológico Marq.
- Espectáculo y cena en el Benidorm Palace, 52€ por persona (excursión opcional).

374€*

Oferta para colegiados, amigos y familiares del colegio oficial de enfermería de Zaragoza.

Teléfono de reservas | 965 94 20 50

Consulta todas nuestras ofertas y ventajas llamando a la oficina de PSN Madrid. Teléfono: 91 431 12 44

*Suplemento habitación individual: 84 euros. Precio por persona compartiendo habitación doble en Pensión Completa. Todos los precios arriba mencionados incluyen el IVA y se mantendrán siempre que el grupo esté formado por un mínimo de 40 personas. Entradas a museos no incluídas. Oferta sujeta a disponibilidad de plazas. Suplemento guía profesional en excursiones de medio día: 5 euros por persona.

C/ Doctor Pérez Mateos, 2. San Juan (Alicante) info@complejosanjuan.com –

Aragón alcanza cifras récord en donación de órganos

Aragón realizó durante el 2017 un total de 123 trasplantes, gracias a la donación de 70 personas, 59 de ellas tras su fallecimiento y 11 donantes de riñón en vida. El 97% de las familias aragonesas a las que se les solicitó la donación de órganos, dieron su consentimiento.

Esta elevada tasa de donación ha logrado dar más de 1.900 años de vida a los pacientes trasplantados, siendo 1.213 años de vida ganados por pacientes de Aragón y 691 años de sobrevida a los receptores de esos órganos en otras comunidades, lo que pone de manifiesto el alto grado de colaboración e intercambio de órganos habidos durante el año, clave para realizar un mayor número de trasplantes.

Así, a lo largo del pasado año, en los hospitales aragoneses hubo 59 donantes cadáver, lo que permitió realizar un total de 123 trasplantes en Aragón y la cesión de 74 órganos que fueron trasplantados en otras comunidades. Esto supone haber alcanzado una tasa de 45,4 donantes por millón de población, cifra muy superior al número de donantes de los países del resto del mundo. Durante el 2016, Aragón alcanzó una tasa de 40,8 donantes por millón de habitantes (53 donaciones) y en el 2015, esta cifra fue de 33,4 (44 donaciones).

En cuanto a su distribución por centros, en el Hospital Universitario Miguel Servet se registraron 27 donaciones; en el Hospital Clínico Lozano Blesa, 25; en el Hospital Royo Villanova, 1; en el Hospital San Jorge de Huesca, 2; y en el Hospital Obispo Polanco de Teruel, 4. A estos 59 donantes hay que sumar 11 donaciones renales de donante vivo, llevadas a cabo en el Hospital Universitario Miguel Servet.

La edad media de los donantes del pasado año se ha situado en 59 años, frente a los 60 años del 2016. Hay que destacar que el 50% de los donantes tenían más de 70 años. La

Evolución del número de donantes en Aragón.

	Donante cadáver	Donante vivo	Total donantes
2004	34		34
2005	43		43
2006	31		31
2007	52		52
2008	42	3	45
2009	44	3	47
2010	40	4	44
2011	48	7	55
2012	34	10	44
2013	50	11	61
2014	43	14	57
2015	44	3	47
2016	53	10	63
2017	59	11	70

franja de edad de los donantes registrados en Aragón el pasado año se extiende desde los 8 a los 87 años de edad. La causa más frecuente de muerte sigue siendo la enfermedad vascular cerebral, isquémica o hemorrágica, con un 66% de los casos.

La Comunidad ha alcanzado una tasa de 45,4 donantes por millón de población, con 70 donantes el pasado año

Trasplante renal

El pasado año se llevaron a cabo en el Hospital Universitario Miguel Servet de Zaragoza un total de 85 trasplantes renales, de ellos 74 con donante cadáver, siendo la segunda cifra de mayor actividad alcanzada desde el comienzo del Programa de Trasplante Renal. En la actualidad llevan realizados 1.727 trasplantes renales.

Aragón ha continuado participando en la realización de cadenas de trasplantes renales con un donante vivo cruzado, haciendo realidad el deseo de donación renal de vivo, cuando existía incompatibilidad directa, gracias al Programa de ámbito nacional que gestiona la Organización Nacional de Trasplantes.

Se consolidó en España el Plan Nacional para Trasplante Renal de Pacientes Hiperinmunizados (Programa PATHI), en el que Aragón participó realizando trasplantes a nueve pacientes en esta modalidad.

Trasplante hepático

En el año 2017 el Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa de Zaragoza, realizó 31 trasplantes hepáticos, lo que supone una tasa de 24 trasplantes por millón de población, Durante el anterior ejercicio se alcanzó la cifra de 600 trasplantes hepáticos.

Tras 19 años de actividad, el Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa ha realizado 609 trasplantes.

Trasplante cardíaco

En el 2017 se realizaron siete trasplantes de corazón. La indicación y el trasplante de corazón en Aragón se encuentra en cifras superiores a la media de las comunidades autónomas. A día de hoy desde el comienzo del Programa en el año 2000, se han realizado 158 trasplantes de corazón en el Hospital Universitario Miguel Servet de Zaragoza.

Plan Nacional de Donación de Médula Ósea

El pasado año se registraron 1.544 donantes de médula ósea, de modo que se ha alcanzado la cifra de 6.019 donantes desde el comienzo del Plan Nacional de donación de Médula Ósea en el año 2013, cifra que multiplica por dos la indicada en el Plan Nacional.

Objetivos para este año

Para el presente año, el Departamento de Sanidad se marca como objetivos la ampliación en el número de centros hospitalarios que desarrollen el Programa de Donación de Órganos tras la muerte por parada cardiaca, iniciado en el mes de diciembre de 2016 en el Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa. Además, se continuará ofreciendo la posibilidad de donación renal de vivo de manera sistemática a todos los pacientes que puedan beneficiarse de esta modalidad terapéutica.

Se continuará implementando la colaboración de los Servicios de Urgencias, Emergencias y Neurología como detectores de posibles donantes de órganos en muerte encefálica. Asimismo, Aragón mantiene su compromiso de colaboración con países de Latinoamérica ofreciendo formación a sus profesionales en materia de coordinación de trasplantes a través del Programa Internacional Alianza.

Píldoras de información

Montserrat asegura que el Real Decreto de Prescripción llegará al BOE en mayo

La titular de la cartera de Sanidad del Ejecutivo central, **Dolors Montserrat**, ha confirmado la fecha de la nueva normativa sobre prescripción enfermera para el próximo mes de mayo, cuando se publicará en el BOE. La ministra de Sanidad reveló la fecha al secretario general del sindicato SATSE, **Manuel Cascos**, durante una reunión celebrada por ambos el pasado 2 de febrero. La ministra también se comprometió a mejorar las condiciones laborales del personal de enfermería y fisioterapia de nuestro país. El déficit de profesionales, cuestión de máxima prioridad para las organizaciones sindicales y colegiales, se abordará de forma prioritaria en la próxima reunión de la Conferencia Enfermera que se celebrará próximamente.

Desciende el número de partos en Aragón en 2017

Aragón registró 10.097 partos el año pasado, 517 menos que en 2016. En la provincia de Huesca se contabilizaron 6 más, mientras que en Teruel y en Zaragoza hubo 133 y 389 alumbramientos menos respectivamente.

Con estos datos, se mantiene la tendencia decreciente de los últimos años, dado que en el pasado ejercicio se contabilizaron 2.564 partos menos que en el año 2010.

Del total de partos registrados, 8.254 se contabilizaron en hospitales públicos y el resto (1.843) se repartió entre tres clínicas privadas. Por provincias, en Huesca hubo 1.355 partos, 894 en Teruel y 7.848 en Zaragoza. Por meses, noviembre fue el mes con más actividad, con 925 partos, mientras que febrero presentó la cifra más baja (743).

En cuanto a la tasa de cesáreas, la media en Aragón es del 20.68%, si bien hay disparidad entre la tasa que registran los hospitales públicos (17.31%) y la de las clínicas privadas (35.76%).

Un 21% de los usuarios aragoneses con tarjeta sanitaria ya supera los 65 años

Aragón cerró 2017 con un total de 1.298.286 personas con tarjeta sanitaria, de los cuales un 21% tiene más de 65 años y casi un 8% tiene más de 80. Estos datos ponen de relevancia el envejecimiento de la sociedad aragonesa, más acusado que en el resto del territorio nacional, en el que la media de usuarios de la sanidad mayores de 65 años es del 18%, tres puntos menos que en la comunidad.

Por sectores, el más envejecido es Calatayud, con un 27,6% de los usuarios del sistema sanitario mayores de 65 años. Le sigue Alcañiz, con un 23,6%; Teruel, con el 23,3%; Zaragoza II (22,1%); Barbastro (22%), Huesca (21,8%); Zaragoza III (19,8%); y Zaragoza I, con un 16,9%.

En el transcurso del próximo año, todos los usuarios asegurados de Aragón habrán recibido la Tarjeta Sanitaria Única del Sistema Nacional de Salud en sus domicilios, como tiene previsto la Dirección General de Derechos y Garantías de los Usuarios del

SEGURO
DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL
Tu Colegio te protege con:
aproximadamente 585 millones de pesetas
3.500.000* euros
*Y hasta un tope máximo de 20.000.000 euros (más de 3.327 millones de pesetas)

Departamento de Sanidad, dentro de un proceso de renovación que comenzó ya en el 2014. Hasta ahora, 859.733 usuarios aragoneses han recibido ya su nueva tarjeta.

El hospital Militar se integra en el Salud

El hospital de la Defensa de Zaragoza, popularmente conocido como el Hospital Militar, pasa a integrarse en el Servicio Aragonés de Salud a efectos de actividad asistencial. Así lo recogieron varios medios de comunicación de la capital aragonesa durante los días 16 y 17 de enero.

Hasta ahora, el Salud derivaba pacientes al hospital Militar en función de un convenio cuya vigencia concluyó a finales del año pasado y a través del cual Sanidad pagaba al hospital por la atención dispensada a esos pacientes derivados. En la actualidad, el 90% de los pacientes que están ingresados en el Militar pertenecen al Salud, un porcentaje similar al de atendidos en las consultas de especialidades

Con el próximo convenio, pendiente del visto bueno del Ministerio de Administraciones Públicas, se "fortalecerán e intensificarán" las "ya excelentes relaciones" entre el Departamento de Sanidad y el Hospital de la Defensa, tal y como ha ratificó el consejero de Sanidad, **Sebastián Celaya**, en un acto celebrado en dicho centro el pasado 18 de enero.

De este modo, tras la rúbrica de este acuerdo, el centro se integrará en el sector II y atenderá a entre 70.000 y 80.000 zaragozanos, manteniendo la titularidad del Ministerio de Defensa y la asistencia al personal militar. Con ello, se asegurará también la formación y la práctica del personal militar para las diferentes misiones que les encomiende el Ministerio de Defensa.

Condena ejemplar de tres años de cárcel por agredir a una enfermera y a una médica en La Rioja

El Juzgado de lo Penal Número 2 de Logroño ha condenado a 36 meses de cárcel al agresor de una enfermera y una médica de familia por un delito de agresiones a la autoridad el pasado 11 de diciembre en el Centro de Salud de la localidad riojana de Lardero.

El acusado, mayor de edad y con antecedentes de agresión en otro centro de salud, presentaba un trastorno de ansiedad generalizado. Sin embargo, esto no le exime de los hechos violentos que protagonizó ya que no sólo los reconoció tal y como narraron las víctimas, sino que no mostró arrepentimiento alguno, por lo que la jueza ha considerado aplicar la pena máxima. Asimismo, la sentencia recoge que el agresor deberá pagar, por cada uno de los dos delitos de lesiones leves, 3 meses de multa con una cuota diaria de 4 euros, esto es, 720 euros tanto para la enfermera como para la médica agredidas.

Además, establece que no podrá aproximarse o intentar comunicarse con ellas de ningún modo y establece un radio de 150 metros en torno a sus lugares de trabajo, domicilios y sitios frecuentados.

En concepto de responsabilidad civil, la sentencia recoge también la indemnización de ambas por las lesiones causadas: 320 euros para la enfermera y 240 para la médica.

Sanidad anuncia la creación de diplomas de acreditación para Enfermería en cuidados paliativos y perfusionistas

La ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, **Dolors Montserrat**, manifestó el pasado 23 de enero que "tenemos los mejores profesionales" y por ello, añadió que "vamos a mejorarles también la formación con nuevos diplomas de acreditación", como el de cuidados paliativos y el de enfermera perfusionista que "va a permitir mejorar la calidad en la atención al paciente y mejorar el reconocimiento y la promoción de los profesionales".

Montserrat volvió a destacar el "compromiso con la profesión enfermera" del actual Ejecutivo nacional y quiso aplaudir los seis grandes acuerdos conseguidos en lo que va de legislatura con la profesión. La titular de Sanidad recordó el acuerdo histórico entre profesión médica y enfermera. "Con este acuerdo incrementamos la seguridad jurídica para los profesionales sanitarios y mejoramos el funcionamiento de nuestro sistema de salud, lo que redundará directamente en la calidad de la atención a los pacientes", defendió. También quiso poner en valor la OPE que se ha pactado con los sindicatos, con 25.000 plazas para enfermeras.

Marilourdes de Torres Aured

Medalla de Oro al Mérito Profesional 2018

La Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería de Zaragoza ha decidido otorgar por unanimidad la Medalla de Oro al Mérito Profesional a la enfermera **Marilourdes de Torres Aured**, supervisora del servicio de Dietética y Nutrición del Hospital Universitario Miguel Servet.

Orgullosa de Zaragoza y de ser enfermera. María Lourdes de Torres Aured, Marilourdes para sus amigos y compañeros, es a todos los efectos una profesional excepcional. Con más de 41 años de trabajo a sus espaldas, la mayoría de ellos en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, Marilourdes ha sido testigo y actriz de los grandes cambios que ha sufrido nuestra profesión en las últimas décadas.

Nada más comenzar a trabajar, fue una de las impulsoras de que en el ahora extinto INSALUD las enfermeras no tuvieran la consideración de nivel C (Técnico) sino nivel B (Grado medio). Estos fueron unos años de luchas laborales y profesionales que con personas como Marilourdes abrieron nuestra profesión y la llevaron hasta donde está. Buena prueba de su activismo es que en 1984 comenzó a participar en reuniones, junto a un grupo de compañeros, que terminaron constituyendo el germen de lo que posteriormente se conoció como Sindicato SATSE, sindicato donde dejó su impronta al ser cofundadora y ocupar puestos de responsabilidad en dicha central sindical.

Marilourdes de Torres Aured, durante la entrega del premio, acompañada del Presidente del Colegio, Juan José Porcar, y del Consejero de Sanidad, Sebastián Celaya.

Pero, sobre todo, y más aún en los últimos años, pensar en Lourdes de Torres es pensar en Dietética y Nutrición. En octubre de 1994, tras pasar una criba e imponerse a otros tres candidatos, fue nombrada supervisora con el encargo de montar la Unidad de Dietética y Nutrición, Unidad en la que sigue a fecha de hoy.

Sobre esta área de conocimiento nadie puede poner en duda su valía profesional, sus conocimientos y, sobre todo, su labor divulgadora en pro de unos hábitos alimenticios más saludables a pacientes y usuarios del Sistema Nacional de Salud.

El bagaje académico de la Medalla de Oro es amplio y dilatado en el tiempo: Máster en dietética y dietoterapia, once títulos de Expertos en temática de alimentación y nutrición; cinco libros publicados, de los que ha sido directora y coautora; escritora de numerosas publicaciones de artículos en revistas científicas, innumerables ponencias, conferencias, charlas; delegada del Consejo General de Enfermería para el área de nutrición (trabajo que también desarrolla para el Colegio de Enfermeria de Zaragoza); miembro del Observatorio de la Nutrición y el Estudio de la Obesidad; integrante de la Junta de Gobierno de la Alianza Másnutridos y de la delegación española en la Comisión Europea para el seguimiento de la Desnutrición Relacionada con la Enfermedad (DRE). Y así un largo etcétera de reconocimientos y trabajo. Sobre todo, mucho trabajo, porque en eso, Lourdes de Torres es todo un ejemplo de constancia y dedicación.

Es por estos logros que la Organización colegial zaragozana ha decidido dar por unanimidad dicho reconocimiento.

Celebración de los actos en honor del patrón de la Enfermería

Llegado el mes de marzo, el Colegio de Enfermería de Zaragoza celebró sus tradicionales actos para festejar al patrón de la Enfermería española, San Juan de Dios. Como viene siendo habitual, la fiesta colegial se dividió en dos jornadas que tuvieron lugar los días 8 y 9 de marzo. El primer día tuvo como lugar protagonista el salón de actos de la sede colegial con la entrega de los premios que se otorgan en los concursos de narrativa y fotografía colegiales.

El acto del día 8 estuvo presidido por **Juan José Porcar**, presidente del Colegio de Enfermería; el decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Zaragoza, **Francisco León Puy** y la gerente de Negocio de Colectivos e Instituciones de Ibercaja, **Mayte Zamboraín Burguete**. Ellos fueron los encargados de entregar los reconocimientos a los presentes.

XVI Concurso de Fotografía "Puerta del Carmen"

TEMA LIBRE

Por encima de las nubes, de Vanessa Teban Ponce.
1er Premio

Garceta Solitaria, de Ana Beatriz de la Rosa Iglesias.
3er Premio

Volátil, de Fátima Laborda Higes.
2º Premio

TEMA CIENTÍFICO SANITARIO

De profesión, enfermera, de Susana Sáez Vergara.
1er Premio

Enfermería quirúrgica, de Antonio Casado Hernández.
2º Premio

Con cariño a mi madre, enfermera, de Consuelo Díez García.
3er Premio

XV Concurso de Narrativa Corta y Cuentos

El jurado del Concurso de Narrativa Corta y Cuentos decidió ortorgar los siguientes premios:

El Accidente, de Lorena Morales Hijazo. 1er Premio

Marisol, de Elena Navarro Asensio. 2º Premio

Nunca es tarde, de Beatriz Castañosa Esteban. 3er Premio

1er Premio del XV Concurso de Narrativa Corta y Cuentos

Lorena Morales Hijazo

El Accidente

Día 27 de Noviembre

No oigo nada, todo está en silencio. Nadie habla. Esto es insoportable. Intento recordar…Hace unos segundos estaba conduciendo, había lluvia y creo que un coche venia hacia el nuestro. Y ahora… silencio. Maldito silencio. ¿Me he muerto? Estoy confundida. Quiero escuchar y hago un esfuerzo por conseguirlo.

Que…parece que… a lo lejos alguien emite algún sonido que no se definir muy bien. Es una voz femenina que se está acercando… cada vez más a mí, puesto que se hace más evidente por momentos.

- Cíes ¿cómo te encuentras? - dice cogiéndome la mano.

Intento responder, pero no puedo, siento el roce de su mano, pero no puedo moverme. Ahora que lo pienso, tampoco puedo abrir los ojos… pero ¿que me está pasando?

- Bueno- continúa diciendo ella- no te preocupes por nada, vas a sentir que te mueves y es cierto ya que vamos a asearte.

¿Asearme? Pero ¿dónde estoy? Empiezan a moverme de un lado a otro, y yo comienzo a ponerme nerviosa, quien me toca y por qué, déjenme en paz seáis quien seáis, ¡soltadme! De repente noto una especie de escozor… y de nuevo el silencio.

Poco a poco empiezo a escuchar voces, en este caso, reconozco la de mis padres. Están preocupados… hablan con alguien, espera, ¿hablan con un médico? ¡Estoy en un hospital!! Debí tener un accidente con… menudo imbécil. No me lo puedo creer. Pero y ¿Mario? ¿Cómo está él? No escucho su voz, quiero saber cómo está, pero nadie parece oírme. ¡Intento gritar! Pero solo consigo sentir de nuevo ese escozor y el silencio.

Debo tranquilizarme, así no consigo nada, por lo que intuyo cada vez que me altero me están sedando. Tengo que cambiar de táctica. Intentaré abrir los ojos. Pesan demasiado, pero voy a concentrarme. Parece que quiero moverlos y alguien debe estar mirándome porque ¡se ha dado cuenta! ¡Esto es genial!

Pasan los días, lo intuyo por los largos periodos con silencios que vivo, y de repente un día… se hizo la luz. Puedo ver, muy borroso, pero veo. Veo sombras moverse, una luz intensa, y muchas sombras. Viene una enfermera, creo, se presenta como Dalia y se alegra mucho de verme con los ojos abiertos. Su voz la he oído muchos días, ha sido muy paciente conmigo y me ha contado muchas cosas. En cambio, ha habido otras compañeras que ni siquiera me hablaban, me movían como un mueble sin importar que yo pudiera o no sentir dolor.

Intento sonreírle, me gustaría poder decirle lo mucho que me ha ayudado su voz para continuar. Es ella la que me ha hablado de Mario y de cómo mis padres venían y me cuidaban, ya que la mayoría de las veces terminaban sedándome por el nerviosismo que me producía, pero ¡era de alegría!

- Hola Cíes, por fin podemos ver tus ojos, soy Dalia tu enfermera – me dice- creo que te has echado una buena siesta. Quiero proponerte algo. ¿que te parece si intentamos crear un idioma?

Sonrío, pero creo que no debe ser muy evidente. Dalia, es ella la que siempre está intentando cuidarme en todos los aspectos. Reconozco su voz y ha estado a mi lado desde el primer momento. Siento confianza hacia ella.

- Vamos a ver cómo conseguimos hacerlo- continua- podemos intentar lo típico. Un parpadeo si y dos no. ¿Ensayamos?

Parpadeo una vez. Parece que sonríe, aunque no lo tengo muy claro, todavía me cuesta mucho enfocar. Me gustaría poder preguntarle cuando van a venir mis padres, necesito verlos, y sobre todo a Mario. Saber que está bien, me ayudaría mucho. Tengo la conciencia intranquila, conducía yo y no se siquiera si está vivo, ya que han podido decirme que todo está bien para que esté más tranquila, al fin y al cabo, yo también soy enfermera y se cómo funciona esto.

Al día siguiente creo reconocer otra voz femenina, que durante el tiempo que no podía ver estaba continuamente cerca de mí; no es que ahora pueda distinguir caras, pero me estoy empezando a hacer experta con las sombras. Ojalá se acerque a mí y así conozco a alguien más.

- Hola Cíes, ya me han dicho que empiezas a recuperarte, ¡es una gran noticia! – me dice- no sé si te acuerdas de mí, estos días he estado a tu lado y me llamo Inma. ¿Te apetece que sigamos con la terapia que practicábamos hasta ahora?

Lo cierto es que no me acuerdo de que me está hablando, pero sea lo que sea, no sólo no me hacía daño, sino que me ha debido de aportar beneficio puesto que cada día me encuentro más fuerte. Así que le digo que sí y dejo que haga lo fuera que estuviera haciendo conmigo.

Día 12 de diciembre

Han pasado varios días y la verdad es que no noto ningún tipo de evolución, como enfermera que soy, si un paciente se estancara de esta manera pensaría que quizás hubiera llegado al techo de su recuperación y que todo lo demás quedaría como secuelas consecuencia del accidente. Pero también creo que todavía no me ha dado tiempo a luchar así que me niego a quedarme tal y como estoy. Pero no sé cómo manifestar este deseo de lucha cuando solamente puedo parpadear.

Estoy pensando y creo que voy a intentarlo con Inma, cuando venga voy a utilizar todas mis fuerzas en buscar algún tipo de opción, y sólo puede ser con ella, ya que tenemos con una especie de conexión (hay personas que te hacen sentir más cosas que otras), lo noto desde el primer momento en que nos conocimos.

Ha pasado el día y nada, debía de tener fiesta. La verdad que hoy ha sido muy duro. No me han tratado muy bien, me movían de un lado a otro sin pedir si quiera permiso o avisarme, no han cuidado el pudor de mi cuerpo, ¿no se dan cuenta que soy una persona? ¿Así he estado actuando yo con mis pacientes? Esto es denigrante. No paran de hablar de si se compran un bolso o si se van a cenar por ahí, que si le da igual todo que

solo van a pasar el día y a cobrar a fin de mes… esto es vergonzoso. ¿cuándo se ha perdido la humanidad? Ya no en los hospitales que eso es más grave todavía sino en la vida. A veces no nos damos cuenta el fino hilo que nos separa de estar de blanco atendiendo y ser atendidos. Y es entonces cuando queremos que sean unos cuidados de calidad que nos den privilegios cuando ni siquiera miramos a la cara al paciente al trabajar. Creo oír que se llama Ana y ha venido a visitarla María, pero vamos que por la conversación que tenía, tienen pensamientos similares. No quiero que me atiendan ni me toquen más. Y yo sin poder hablar. Necesito hacer algo ya.

Pasan los días entre Anas y Marías. Cada día me estoy hundiendo más, mi familia no sabe cómo ayudarme y Mario… bueno Mario bastante tiene con verme así.

De repente me abren la ventana y es Inma ¡Por fin! Me ha dicho que luego viene y hablamos. Me ha comentado que tiene que cambiarme la vía y todas esas cosas preventivas.

Mientras me están colocando la nueva vía de acceso, entra Paula, una auxiliar que también cuida mucho sus formas en su trato. Han estado contando multitud de historias divertidas y sin querer me he relajado como hacía tiempo que no lo había estado. Lo cierto es que comparto con ellas mi forma de ver la vida.

Pasan los días, creo que se está acercando la navidad y yo sigo sin poder hablar.

Los médicos han pasado visita, he hecho todo lo que me han pedido, aunque lo cierto es que me he visto muy torpe en algunos movimientos. Han informado a mis padres y a mí, ¡que detalle! Las noticias no son malas, pero tampoco son todo lo bueno que desearía. Que hay que dar tiempo que, en principio, en unos días podré recuperar casi la totalidad de movimientos corporales, pero no entienden lo de mi habla.

- ¿Puede que sea post traumático? – pregunta mi madre

- Es posible que tras el accidente una de las secuelas haya sido ésta- responde el médico- vamos a dar tiempo y ver como evoluciona. Quizás con tiempo y trabajo ese problema se solucione. No obstante, hablaremos con los logopedas y pediremos su opinión al respecto. También vamos a empezar a trabajar con los fisioterapeutas para que intente recuperar el tono muscular de piernas e intentar recuperar el movimiento de los brazos.

Termina el día, sin muchas novedades, solo que me están empezando a dar comida menos triturada, cosa que agradezco.

Día 14 de Diciembre

Hoy me he podido levantar, poco a poco. Me he mareado ligeramente, tantos días tumbada tiene sus consecuencias. Pero progresivamente he conseguido estar sentada durante media hora.

La visión de la habitación es totalmente diferente, al cambiar el ángulo descubres muchas cosas que de otra manera te perdías. Y también, si tienes suerte de tener la puerta abierta, puedes ver a la gente que pasa. Es una alegría ver nuevas caras. Aunque también he de reconocer que verlas me está empezando a generar algún tipo de paranoia. Veo acciones que me hacen sospechar…hay enfermeras que antes no estaban o que son demasiado nuevas, y bueno, he vivido tantas cosas... me gustaría saber a cada momento que medicación me están administrando o dando vía oral. ¡tengo derecho a saber que mi tratamiento! Al médico no he podido preguntarle. Hoy ha venido Mario, llevaba varios días sin verle por cuestiones laborales. La verdad que ha estado muy cariñoso si bien me ha parecido notarlo algo nervioso, aunque él me ha dicho que son cosas mías. Le he enseñado como me levanto ya, y él me ha preguntado cuando iba a poder hablar. Ha sido gracioso cuando no he podido contestarle, ¿en que estaría pensando? Mientras estaba en el baño me ha parecido ver que hablaba con un hombre, puede ser que se conozcan, aunque al "preguntarle" me dice que es familiar de la habitación de enfrente. No le doy más importancia, creo.

¡Ay que duros y largos han sido estas horas de estos días!. No somos conscientes ni valoramos el tiempo cuando estamos bien, cuando perdemos los minutos en cosas triviales y que duros son cuando estas en un hospital, tan indefensa, tan dependiente, tan rota.

Día 15 de diciembre

Tras una noche muy larga llorando, necesitaba desahogarme y como gritar no puedo… son las nueve de la mañana, hoy les he hecho saber a las compañeras que no quiero que me aseen más que quiero ducharme sola. No me han dejado, hasta que no lleguen tus familiares han dicho. Sin embargo, ha venido Paula y me ha ayudado a hacerlo. Me he sentido cómoda, y me he visto fuerte para poder repetirlo a partir de hoy, aunque todavía no tenga fuerza suficiente para mantener cosas con mis manos. Por fin se acabaron los odiosos aseos que me hacían sentir tanta vergüenza y me hundían anímicamente, en particular con ciertas compañeras que parecen mover muebles y no sin tener intención alguna de interactuar con la persona a la que están cuidando.

A media mañana ha venido Dalia, ha estado hablando mucho conmigo y me ha dicho que está investigando la manera de ayudarme a volver a hablar. Le miro, lloro y le abrazo. Necesitaba un abrazo después de la noche que he tenido. A veces no nos damos cuenta que los sanitarios, podemos a llegar a ser el único apoyo del paciente. No necesito que nadie se implique en mi vida, solo quiero humanidad. Hablar, sentarte un minuto, un abrazo… Calma tanto el alma como el dolor más profundo, no sentirte sola y la sensación que van a intentar ayudarte es lo más valioso que un paciente puede tener, o por lo menos así lo estaba viviendo yo.

No se cómo voy a poder agradecer a Dalia todo este esfuerzo que está realizando por mí. Cuando estaba con ella, he visto de nuevo al familiar con el que hablaba Mario, se ha asomado, lo estará buscando. No puedo decirle que no está, aunque intento mover la mano y hacer el gesto. Ahora que caigo, me ha dado la sensación que cuando le he mirado se ha ido rápidamente. Entre unas cosas y otras quizás me estoy volviendo un poco suspicaz.

Por la tarde tengo multitud de visitas, de compañeras/os, amigas/os… ha sido muy divertido, hemos gastado bromas, me han cuidado, han traído muchísimos regalos y nos hemos hecho varias fotos. Ha sido increíble. Lo necesitaba. Al final he terminado llorando. Hoy ha sido un día muy emotivo, no sé si habrá sido por no haber descansado que me sentía más frágil emocionalmente hablando.

Día 20 de Diciembre

Han pasado varios días ya y no dejo de notar pequeñas evoluciones. Hoy ha sido el primero que he podido comer un poco sola, sin ayuda. En seguida me he cansado, pero todo va por buen camino.

Ha venido Dalia con Inma a traerme la merienda, es el cumpleaños de una de ellas, y sin querer me he sorprendido emitiendo un pequeño sonido, grave, de corta duración, pero un sonido. ¡que contenta estoy! Ellas también han parecido alegrarse.

Lo cierto es que pasan los días y cada vez tengo más aprecio al personal que me atiende y me cuida, desde el médico hasta el celador.

Llevo dos días viendo a otro hombre que también se asoma mucho a mi habitación, de hecho, estoy intentando recordar… ayer hablaba con el hombre que me hace sospechar, parece que ahora lleva barba.

Debo relajarme porque si no… me están entrando unas tonterías en la cabeza… y Mario viene esta tarde y no puedo expresar todo lo que siento todavía. Voy a empezar a escribir en papeles, aunque dudo que pueda mantener una conversación muy larga ya que no tengo mucha fuerza todavía.

A las 18:35 aparece Mario, trae cara de cansado.

- Hola- me dice con tono decaído.

- Hola, que tal estas- escribo como puedo en el papel.

Sonríe- Bien- contesta con tono algo más animado- hoy he llegado de viaje, por fin voy a poder quedarme unos días a tu lado, me he cogido una especie de vacaciones- me cuenta.

Que raro pienso- ¿y eso? - pregunto- ¿Ha pasado algo?

-No, no, no te preocupes Cíes, todo va bien- me dice en tono extremadamente tranquilo, aunque noto cierto nerviosismo cuando no me mira directamente a la cara.

Estoy empezando a ser experta en la comunicación no verbal y no me gusta la que estoy percibiendo de él.

Estuvimos hablando un rato, se quedó a ver cómo cenaba prácticamente sola y se alegró de la evolución que tenía. Incluso conseguí contestar un si con mi nueva voz grave.

Se hace tarde y debo descansar le escribo, y nos despedimos. Mario sale de la habitación y me quedo en la cama. Cuando voy a taparme, me doy cuenta que se ha dejado el teléfono y salgo para dárselo y lo encuentro hablando de nuevo con el hombre de barba y el hombre 2 que he bautizado como el "calvo". Cuando salgo me ven los tres, el grupo se disuelve. Le pregunto acerca de ellos y me dice, algo nervioso, que le estaban preguntado sobre Zaragoza y que podían ver. Le digo que vale. Me vuelvo a mi habitación. Cada día que pasa veo más cosas que me hacen pensar lo que no debo. Es cierto que los familiares puedan necesitar algo de ocio- relativizaré...

Intento descansar, aunque la incertidumbre acerca del trabajo de Mario me hace dar demasiadas vueltas en la cama. Por fin, me quedo dormida.

Día 21 de Diciembre

Me despierto agitada en mitad de la noche, sudorosa, con taquicardia… he tenido una pesadilla horrible. Habían despedido a Mario, pero no lograba saber la razón. Sin embargo, discutíamos, gritábamos mucho, aunque no logro saber el porqué.

Intento relajarme, me siento en la cama y poco a poco me vuelvo a quedar dormida.

Por la mañana me abren la ventana y entra sol, para ser Diciembre no hace mal tiempo, o por lo menos es lo que parece desde aquí. Desayuno y espero que pase el médico para ver que impresiones tienen.

Hoy no me han dicho nada a mí, mal.

- Va todo bien Cíes- me dice mi madre- además ya saben que vas emitiendo algún sonido y palabras, así que tienen muchas esperanzas de que recuperes el habla dentro de poco- continua- también ha dicho que, en pocos días, si todo continua así ¡te darán el alta! - dice mi madre emocionada.

- Que bien! – contesto- tendré que hablar con Mario para que lo sepa. Por cierto, ¿habéis estado con él? - pregunto.

- Ayer le vimos, nos dijo que había cogido vacaciones, pero la verdad que le note algo raro y se fue a hablar con dos hombres en la habitación de al lado- responde mi madre.

- Llevo varios días viéndolos y no sé, me estoy empezando a hacer una película que no puede ser cierta- le digo- pero no deja de relativizar las conversaciones con esos hombres cuando yo sé que son reales-digo muy preocupada.

- Serán acompañantes no te preocupes- me responde mi madre dándome un abrazo.

Hoy estaba Dalia por la tarde así que les he preguntado acerca de los hombres y me ha dicho que uno de ellos es médico, neurólogo que antes estaba en la planta, pero ya no, se había trasladado de hospital o eso cree. Me voy tranquilizando, todos mis miedos no son más que Mario quería proporcionarme la mejor ayuda, y yo mal pensando, que tonta soy. Cuando viene Mario no puedo más que llorar y abrazarlo.

Día 26 de Diciembre

Los días transcurren sin muchas novedades, yo voy emitiendo cada vez más sonidos incluso alguna palabra, cosa que alegra a todo el mundo, sin embargo, no tanto a mí. Tengo ganas de hablar, de expresar tantas cosas que llevo dentro y no puedo…

Me estoy agotando psicológicamente y no me siento comprendida, además me aburro.

Hoy me ha dado por darle vueltas a muchas cosas, a la gente que me rodea, a mi familia, a los familiares que pululan por el pasillo y… al accidente.

Solo recuerdo unas luces y un golpe, pero nada más. Ayer pregunte a Mario, pero me dijo que estuviera tranquila, que no le diera más vueltas al asunto, pero no sé porque razón, no consigo dejar de pensar en ello.

Día 28 de Diciembre

Hoy los médicos han estado valorándome de nuevo, ya hablo algo más, y tras los resultados de diferentes pruebas, creen que en unos días por fin voy a volver a casa, a mi casa. Que ganas tengo. Aunque estoy muy bien aquí, la intimidad, la independencia y la libertad de tu casa, no se tiene internada en un hospital por muy cómoda que te sientas.

Esta noche he tenido una pesadilla, era un accidente estábamos en una rotonda y un coche nos embestía. Todos parecíamos estar bien, sin embargo, aparecían caras que no me eran del todo desconocidas. Había una mirada… esos ojos… Cíes tienes que recordar donde has visto esos ojos… cuando más concentrada estaba, aparece Inma, pero me dice que eso no es más que un sueño, que me esté tranquila. Me reconforta hablar con ella, siempre es un placer compartir historias de vida. Ya sabe que dentro de poco me voy a ir, pero quien sabe si podremos coincidir trabajando. Estaría muy bien.

Voy vagando por los pasillos inmersa en mis pensamientos… tengo una extraña sensación de conexión entre ese sueño y el accidente que tuvimos… y esos ojos… ¡esa mirada me está matando!

Llevo dos o tres días sin ver a mi familia, ni a Mario, ignoro qué está pasando con él. Mis padres sé que tenían un viaje y les rogué que no lo perdieran por mi culpa, puesto que estaba lo suficientemente bien como para que se queden por mí. Le llamo, y nada, le mando WhatsApp y tampoco contesta, llegarle le llega… buf ¿que estará pasando? si estaba de vacaciones ¿por qué no viene? No hay nada peor que montarte una historia en tu cabeza y que encima todo te salga al revés.

Es hora de cenar, así que ya no va a venir. Sigue sin contestarme. Espero que todo vaya bien, que no me haya mentido respecto a su trabajo y que sea verdad que está de vacaciones y no sea algún lío de los suyos. Bueno, prefiero leer un rato y acostarme, mañana será otro día.

Día 29 de Diciembre

Al encender el teléfono, veo que me ha contestado Mario. Me dice que ha estado indispuesto y que sentía no haberme dicho nada, no quería preocuparme. Sin embargo, algo no me encaja ya que dice que tenía el teléfono apagado pero los mensajes le llegaban… cuando venga a verme le preguntaré.

La verdad es que tengo ganas de que llegue ya que los médicos me han dado la posibilidad de irme a casa hoy y le necesito pues me siento algo débil como para irme yo sola.

Ya puedo mantener pequeñas conversaciones, con varias palabras, aunque me canso mucho. Pero sirve para poder sentirme algo mejor. Hoy está Dalia así que puedo despedirme de ella. Le digo que se lo traslade al resto, que les debo tanto… que gracias a ellas mi estancia ha sido llevadera, y que en cierto modo habían sustituido a mi familia. Le digo que sigan atendiendo de esta manera ya que hacen sentir al paciente muy reconfortante. Sin embargo, me nota algo triste, y no tengo más remedio que confesarle que estoy muy preocupada por lo de Mario. Le cuento, como puedo, lo acontecido los últimos días y no sabe que decir. Noto en su mirada que en cierta manera está dándome la razón, o eso quiero pensar. Sigo pensando en el día del accidente. Estoy empezando a recordar cosas que no me cuadran…

Me traen la comida y entonces llega Mario. Me alegro de verle. Me nota nerviosa y le confieso lo que estoy sintiendo hacia él. Me cuenta que es porque tras los mensajes se quedó sin batería, que no me preocupe.

Quiero sacar el tema del accidente, pero no sé cómo, no quiero que se enfade. Así que empiezo a contarle lo referente a los sueños. Se acerca a mí, me coge de la mano y empezamos a hablar. Parece encontrarle explicación a todo, cuando de repente me empieza a doler la cabeza muy fuerte y empiezo a vislumbrar una luz, una vez se atenúa, visualizo lo que pasó ese día, como a cámara rápida. El desayuno, las maletas… de repente… ¿que veo? Es Mario… Me pide que pare el coche y se baja y de repente… una luz cegadora viene hacia mí.

Me pongo muy nerviosa y le empiezo a contar lo que acabo de sentir, él continúa muy tranquilo, y de repente… se asoma a la habitación el "médico" barbudo y es entonces cuando comprendo todo.

Esa mirada… era la de él.

- Mario que está pasando? - le digo. – ¡que está pasando! - queda en silencio y yo empiezo a ponerme más nerviosa.

Entra el "medico" se pone a discutir algo con Mario que no logro entender, se acerca él y me empieza a pedir tranquilidad, que no grite, que nadie tiene que escuchar nada.

- Que está pasando, te he preguntado, responde- le grito llorando.

- Ahora entiendo todo- le digo- tú te bajaste del coche sabiendo lo que iba a pasar, sabiendo que iban a embestir el coche… tú, tú…

- Lo siento Cíes- me dice- empezaste a descubrir cosas de mi trabajo que no debías, te dije que te mantuvieras al margen, pero no, tuviste que seguir metiendo tus narices en todo.

- ¿Me estás diciendo que has estado a punto de matarme? - le grito

- Cállate- me grita y me tapa la boca- Sshh tranquila…

Intento zafarme, pero no puedo, me muevo le doy un golpe, pero en ese momento entra el "medico" y …

Escozor.

Silencio…

Autónoma, transversal y con fuerte acento enfermero, así es la nueva unidad de Ostomías del Royo Villanova

El pasado mes de noviembre, el Hospital Royo Villanova de Zaragoza puso en marcha su unidad de Ostomías. Bajo la dirección de **Lucía Puisac Uriol**, este servicio, situado físicamente en el "corazón" del Servicio de Cirugía General y Urología del hospital, está desarrollando una labor donde el papel de la Enfermería es clave. Una unidad nacida con unas características que la hacen única en su planteamiento de trabajo y en el que la coordinación y la interrelación con el resto de personal del servicio y de planta son pieza clave.

Otro de los rostros visibles que apoya a la Unidad es **Javier Campillo Martínez**, supervisor de Enfermería de Cirugía General, Urología y Cirugía Mayor Ambulatoria del Hospital Royo Villanova quien explica, "En este caso hemos apostado por que el personal de la planta se encargue de los cuidados habituales, en caso de complicación está Lucía que está de manera continua y ella podría intervenir".

El control de los diferentes pasos del paciente ostomizado dentro del hospital desde su llegada a la consulta, pasando por la intervención e ingreso y planta y el posterior seguimiento es una de las principales señas de la Unidad. "Anteriormente, después del alta en planta no volvías a verlo", comenta Lucía, quien "motu proprio", tal como indica su compañero "se acerca a visitar a los pacientes, independientemente de que mis compañeras se encarguen de su día a día". Una comunicación transversal y continua.

Lucía Puisac Uriol y Javier Campillo Martínez.

Un servicio interdisciplinar pionero

Otra de las cuestiones que hacen a este servicio novedoso en la ciudad y que llena de orgullo a sus protagonistas es el cambio en la forma de atender a los pacientes. No sólo por el control y monitorización al usuario sino por el tiempo que se les dedica en la consulta, incidiendo claramente en su atención y calidad de vida.

El objetivo de esta consulta es proporcionar una atención integral en las necesidades derivadas de la nueva situación que supone ser portador de un estoma, y que este hecho tenga la menor repercusión posible sobre su vida afectiva, social o laboral.

En estos momentos se están atendiendo a una treintena de pacientes a la semana, en un servicio que trabaja de lunes a viernes, pudiendo dedicarles una media de 60 minutos en primera consulta y unos 30 minutos en las revisiones. Anteriormente, sólo había un día en el que funcionase el servicio de Ostomías en el Royo Villanova y la atención real se reducía un puñado de minutos debido a la gran cantidad de pacientes y la escasez de tiempo.

Ahora, de lunes a viernes, se atiende a los ostomizados y los miércoles hay una consulta rápida. En este día semanal se dan cita aquellas personas a las que se detecte cualquier incidencia o complicación -como por ejemplo un prolapso, hernia, dehiscencias-, con presencia de los facultativos. "Esta es una de las características que el doctor **Blas**, jefe del servicio de Cirugía General, quiso poner en marcha en la Unidad, esto sí que es pionero cien por cien. Una consulta puramente interdisciplinar y en caso de que el paciente requiera una nueva intervención, ésta se va a gestionar desde la consulta: el preoperatorio, etc.", comenta Campillo.

"Con este día centrado en consultas con los facultativos se reducen los tiempos de espera, tenemos la capacidad de hacer derivaciones o consultas a otros especialistas como Dermatología, endocrinos, incluso Psiquiatría", explica el supervisor. Una situación que tal como manifiesta Lucía "la gente va a valorar el hecho de que se le va a dar cita para el miércoles siguiente, o incluso en esa misma visita va a poder hablar con los especialistas". Todo, tal y como indica, gracias "a la buena disposición de todo el personal médico".

Además, gracias a su autonomía, la unidad de Ostomías cuenta no sólo con capacidad de responder a la solicitud de petición de citas, si no que ha dispuesto de un horario -de 13.30 a 14.30 horas- para la resolución de dudas vía telefónica, así como

un correo electrónico: ostomías.hrv@salud.aragon.es para contactar con ellos.

Con estas herramientas complementarias se pretende dar el mayor abanico de posibilidades de contacto a los ostomizados, expresan Puisac y Campillo.

El día a día de la Unidad

El trabajo de la Enfermería comienza cuando el paciente acude a su médico y detecta que el paciente es susceptible de ser ostomizado y es derivado a la Unidad de Ostomías del Royo Villanova.

Al completo, el equipo que compone la unidad de Ostomías del Hospital Royo Villanova.

"En la primera consulta se hace la Historia de Enfermería. Como en la consulta médica se suelen centrar en la intervención quirúrgica y se pasa de puntillas la Ostomías, nosotros nos centramos en ella y lo que es importante, que se realiza una valoración acerca de su alimentación, su actividad laboral y hábitos para conocer al paciente y tenerla en cuenta de cara al control tras la intervención", explica Lucía Puisac.

Sobre esta idea también incide Campillo quien explica que se trata de "una valoración sociolaboral, de hábitos dietéticos, ejercicio físico, ya que son pacientes a los que la propia intervención de la ostomía les puede variar mucho sus costumbres y ahí tenemos que intentar detectar necesidad y cambios que se van a producir y realizar una pequeña evaluación psicológica".

Ambos profesionales destacan que los pacientes llegan a la consulta "machacados" por el aluvión de información y muchos, tras pasar un rato frente a Internet, están llenos de dudas. Es por ello por lo que la resolución de dudas es una de las partes clave del primer contacto. "Aquí tenemos unos dibujos para que los pacientes vean dónde se va situar el estoma, se les comenta en función del tipo de ostomía, el tipo de efluente que van a tener en función de si se les va a realizar una ileostomía, urostomía o una colostomía. En cualquier caso, se les intenta no agobiar con mucha información en la primera cita. Se busca demostrarles que estamos aquí y darles confianza", comenta Lucía.

Cuestión capital que se trata en la consulta, antes de la operación quirúrgica, es el marcaje. En el marcaje se localiza la zona donde va a ser ubicado el estoma, o la zona ideal para ello, y se le muestra al paciente. "El marcaje preoperatorio es una cuestión que debemos protocolizar, determinar el lugar ideal donde va a ir el estoma para evitar complicaciones. Todos los estudios ratifican que realizar un marcaje prequirúrgico reduce las complicaciones relacionadas con la Ostomía. Y eso lo realizamos e incluso le colocamos una bolsa para que el paciente se vaya familiarizando con el objeto, con los ruidos que genera el material", pone en valor Javier Campillo.

Una vez realizada la intervención y que el paciente es llevado a planta desde la Unidad se planteó que el personal de planta continúe llevando el control sobre los pacientes y les sigan enseñando. "Nosotros simplemente nos encargamos de preguntar cómo van y supervisar, pero las compañeras de la planta hacen el seguimiento como hasta ahora", precisa la responsable de la Unidad de Ostomías. Dicha labor de supervisión se realiza de forma integral y coordinada, de forma continua con todo el personal del Servicio de Cirugía y Urología. De hecho, la propia ubicación de la Unidad hace que la comunicación sea fluida y constante.

Posteriormente, cuando el paciente recibe el alta, Lucía Puisac es avisada por sus compañeras, ella realiza una visita previa al alta hospitalaria y ahí es cuando se le da cita, en función de sus necesidades individualizadas del paciente. "No existen plazos marcados, todo queda definido por el grado de autonomía desplegado por el usuario y su caso", comenta Javier Campillo. Sobre esta cuestión la enfermera responsable afirma que "como norma general la primera cita se produce a los quince días para la revisión de las suturas".

Otras acciones y planes futuros

Dentro del servicio, tal como reseñan ambos profesionales, se llevan a cabo otras actividades y atenciones. Es el caso, por ejemplo, de la realización de irrigaciones intestinales. Una práctica que mejora notablemente la vida de los pacientes, y en determinadas ostomías se hace necesaria, como indica Javier Campillo.

En un futuro, tal y como comenta Lucía Puisac "se harán charlas grupales y talleres más específicos, dado el interés y los beneficios que conllevan".

A estas cuestiones se suman programas de docencia para personal sanitario. Y en el futuro, y con vistas a mejorar el trabajo realizado se buscará la forma más adecuada de coordinación con Atención Primaria y la puesta en marcha de la consulta virtual.

Seguridad Clínica del Paciente.

Transferencia de Pacientes, mejoras en la comunicación.

Autores:

Chabier Brosed Yuste
Enfermero USVA Calatayud, 061 Aragón. Coordinador Grupos Seguridad Clínica del Paciente SEMES Aragón y 061 Aragón.

Silvia Garcés Horna
Supervisora General Hospital Universitario Miguel Servet, Zaragoza. Vicepresidenta 3ª de SEMES Aragón. Miembro Grupo Seguridad Clínica del Paciente SEMES Aragón.

Gemma Alonso Esteban
Enfermera Urgencias Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa, Zaragoza. Miembro Grupo: Seguridad Clínica del Paciente Urgencias HCULB y SEMES Aragón.

Benjamín González Ariza. Supervisor Enfermería Urgencias Hospital Ernest Lluch. Miembro Grupo Seguridad Clínica del Paciente SEMES Aragón.

Contacto:
segpacsemesaragon@semesaragon.org

PUNTOS CLAVE

- Los problemas en la comunicación o una transmisión de información inadecuada, durante la transferencia del paciente, pueden producir incidentes relacionados con la seguridad del paciente.
- La comunicación debe ser eficaz y la información debe llegar íntegra al receptor.
- Existe un déficit formativo entre los profesionales en el uso de herramientas de comunicación.

INTRODUCCIÓN

La transferencia de pacientes entre los profesionales sanitarios es un proceso informativo dinámico de la situación clínica del paciente, mediante la cual se pasa la responsabilidad del cuidado a otro profesional sanitario o grupo de profesionales.

En la transferencia de los pacientes hay dos componentes:

- Transmisión de la información clínica referente a un paciente.
- Transmisión de la responsabilidad de cuidados.

La comunicación durante la transferencia del paciente es un aspecto fundamental en la actividad sanitaria diaria; la continuidad de la calidad de la atención al paciente depende de que esta información que se transfiere, a la vez que el paciente, sea adecuada.

En la literatura y en diversos estudios se ha encontrado una relación directa entre los problemas de comunicación y la incidencia de eventos adversos[1,2]. De estos estudios se deduce que la transmisión de información durante la transferencia de pacientes es uno de los momentos frágiles que puede conllevar errores relacionados con una inadecuada o incompleta comunicación entre los profesionales y como consecuencia de ellos una disminución en la calidad asistencial, lesiones al paciente, incremento del gasto sanitario,etc.

El fin último de la transferencia del paciente es la transmisión de la información crítica del paciente y asegurar el cumplimiento de los objetivos terapéuticos en el contexto de una atención segura en la que no se vea interrumpida la continuidad asistencial.

Una transferencia del paciente sistematizada y ordenada favorece la eficacia de la comunicación y, por tanto, incide positivamente sobre la seguridad del paciente. En este aspecto, la OMS recomienda: "Asegurar que las organizaciones de atención sanitaria implementen un enfoque estandarizado para la comunicación entre el personal en el momento del traspaso, los cambios de turno y entre distintas unidades de atención al paciente en el transcurso de la transferencia de un paciente".

RECOMENDACIONES GENERALES

Las recomendaciones orientadas a disminuir los riesgos en la Seguridad del Paciente que entraña la transferencia del paciente serían:

- Realizar la transferencia en el lugar adecuado, evitando los pasillos y la presencia de extraños para mantener la intimidad y la confidencialidad.
- Dirigirse directamente al profesional que se va a hacer cargo de la continuación de los cuidados.
- Realizar la transferencia en la cabecera de la camilla lo que permite que el paciente mismo pueda verificar los datos aportados y también permite a los profesionales implicados en la transferencia identificar los elementos implicados en la asistencia (aparataje, partes anatómicas, etc.).
- Utilizar un lenguaje claro y normalizado. Limitando la información a lo que es necesario o relevante para la continuidad de cuidados.
- NO utilizar expresiones coloquiales ni incluir interpretaciones personales de la situación clínica del paciente (separar los comentarios y las impresiones de las evidencias).
- Aportar registro documentado, lo que permite verificar y ampliar la información transmitida. Si el registro es por escrito (no informatizado) debe ser legible y no utilizar abreviaturas.
- Confirmar la comprensión de elementos clave. Permitiendo la posibilidad de realizar preguntas y aplicar técnicas de feed-back.

MODELOS DE TRANSFERENCIA

Los problemas de comunicación son habituales en nuestro medio, los profesionales carecemos de la formación necesaria en el manejo de herramientas de comunicación eficaz y transferencia de información entre nosotros. Este manejo e intercambio de información incompleta y desestructurada puede ocasionar incidentes relacionados con la seguridad del paciente.

Una comunicación clara, concisa y efectiva entre profesionales permite asegurar la continuidad de la atención sanitaria y constituye un objetivo de calidad y seguridad del paciente.

El uso de herramientas como el método estandarizado **IDEAS** para el intercambio de comunicación favorece una transferencia segura de la información clínica del paciente sin pérdidas o alteraciones en el mensaje.

En la Revista Electrónica de Medicina Intensiva (REMI) fue publicado un artículo promoviendo un checklist para la estandarización de la transferencia del paciente, con el acrónimo I.D.E.A.S.[6], que consta de 5 puntos y que contiene la información necesaria para garantizar un conjunto mínimo de datos que permiten la continuidad asistencial.

Este modelo de transferencia de pacientes está especialmente indicado para las transferencias de pacientes entre distintos servicios o unidades asistenciales, por ejemplo: de Extrahospitalaria a Hospitalaria, dentro del hospital al cambiar de servicio (de urgencias a UCI), de Hospitalaria a Extrahospitalaria en los traslados secundarios, etc.

Identificación: Identificación del profesional responsable del paciente. Identificación del profesional receptor del paciente. Identificación del paciente.

Diagnóstico: Definición clara y estandarizada del problema actual objeto de la asistencia, así como de los antecedentes, enfermedades crónicas de relevancia, tratamientos más importantes y alergias.

Estado: Una exposición breve y ordenada de las funciones vitales del paciente reseñando las alteraciones existentes.

Actuaciones: Incluye las medidas terapéuticas realizadas y las pendientes, y el plan de acción a seguir.

Signos y síntomas de alarma: Resumen de los aspectos más importantes, claves, que requieren de una atención especial dadas las alteraciones del paciente. Recordatorio de los puntos más importantes, incluidas las alergias.

CONCLUSIONES

Los profesionales sanitarios carecemos de formación en el manejo de las herramientas de comunicación, lo cual puede ser causa de incidentes relacionados con la seguridad del paciente. En estos problemas de comunicación influyen muchos factores como pueden ser: las relaciones jerarquizadas, la falta de formación, las relaciones profesionales, las relaciones personales, la cultura de la organización, barreras de idiomas, etc.

Como propuestas de mejora estarían: aumentar el clima y la cultura de seguridad de la organización, favorecer la comunicación entre los profesionales, la formación en el manejo de herramientas de comunicación y el uso de métodos estandarizados de transferencia de pacientes/información como es el método IDEAS.

CHECKLIST MÉTODO IDEAS

IDEAS	
I	**IDENTIFICACIÓN**
• Identificación del profesional responsable del paciente. • Identificación del profesional que recibe al paciente. • Identificación del paciente: Nombre y Apellidos, Sexo, Edad, Localización, Nacionalidad, Idioma, Estilo de vida, hábitos tóxicos, etc.	
D	**DIAGNÓSTICO**
• Diagnóstico actual. • Diagnósticos previos, antecedentes, enfermedades crónicas, intervenciones quirúrgicas, tratamiento habitual, etc. • En Traumas (ATF, caídas, etc.) explicar el mecanismo lesional. • Alergias	
E	**ESTADO**
Función Respiratoria	Frecuencia y patrón respiratorio, ventilación mecánica, Saturación de O_2, cianosis, expectoración, auscultación pulmonar…
Función Hemodinámica	Frecuencia cardiaca, ritmo, tensión arterial, relleno capilar, pulsos, edemas, sangrados, auscultación cardiaca…
Función Neurológica	Nivel de conciencia, orientación, alteraciones de la conducta, focalidad neurológica, movilidad, sensibilidad, coordinación, reflejos, pupilas…
Función Renal-Metabólica	Diuresis, incontinencia, alteraciones electrolíticas, pH…
Función Digestiva-Endocrina	Nauseas, vómitos, glucemia, nutrición, dieta…
Función Locomotora-Piel	Motricidad, autonomía, lesiones, heridas (tipo y localización), quemaduras, deformidades, sudoración…
Función Inmunológica-Hematológica	Signos de infección, anemia, coagulopatía…
Dolor	Nivel, tipo, duración, localización…
A	**ACTUACIONES**
Soporte Respiratorio	Oxigenoterapia, IOT, modo ventilatorio, aspiración…
Fármacos	Administrados, actuales, perfusiones, bombas…
Vías	Accesos venosos periféricos, centrales, intraoseos…
Sondas	Digestivas, urológicas
Técnicas e Instrumental	Marcapasos, desfibrilación, diálisis…
Pruebas Diagnósticas	ECG, analíticas, pruebas de imagen (Rx, TAC, RNM…)
Cuidados	Curas, taponamientos heridas, postura de traslado, cambios posturales, drenajes…
S	**SIGNOS Y SÍNTOMAS DE ALARMA**
Resumen y Recordatorio de los aspectos más importantes que requieren una especial atención, incluidas alergias. Confirmar la comprensión de elementos claves, permitiendo realzar preguntas y aplicar técnicas de Feed-Back.	

*Modificado de Delgado Morales R. IDEAS para mejorar la transmisión de la información clínica. REMI (2013):13(4)

INFOGRAFÍA MÉTODO IDEAS

BIBLIOGRAFÍA

1. Joint Commission. 2006. Root causes of sentinel events; all categories. Oakbrook IL.
2. Tomás S, Chanovas M, Roqueta F, Alcaraz J, Toranzo T y Grupo de Trabajo EVADUR – SEMES. EVADUR: eventos adversos ligados a la asistencia en los servicios de urgencias de hospitales españoles. Emergencias. 2010;22:415-28.
3. The Joint Commission, Joint Commission Internacional.(2007, Mayo). Comunicación durante el traspaso de pacientes. Soluciones para la seguridad del paciente (vol.1, solución 3)
4. SBAR technique for communication: a situational briefing model. Cambridge, MA, Institute for Healthcare Improvement
5. SBAR: a shared mental model for improving communication between clinicians. 2006, 32(3):167-175.
6. Delgado Morales R. IDEAS para mejorar la transmisión de la información clínica. REMI (2013):13(4)

La necesidad de actuar ante las agresiones al personal de Enfermería

Las agresiones al personal sanitario, tanto físicas como verbales, en los centros Hospitalarios y de Atención Primaria, reflejan una conducta intolerante que busca causar daño o intimidación con el fin de conseguir un objetivo o beneficio personal fuera de los cauces legales. El índice de agresividad ha aumentado de forma significativa y se estima que el 80% del personal sanitario ha sufrido en algún momento de su carrera profesional algún tipo de violencia, ya sea física o verbal, creando una gran sensación de vulnerabilidad entre el personal sanitario, lo que genera una inquietud que perturba sus quehaceres diarios y, por tanto, su rendimiento y efectividad, generando malestar en sus puestos de trabajo, aumento de presión laboral, de bajas médicas por estrés, miedo, inseguridad en su puesto de trabajo, y en definitiva, desmotivación y pérdida de satisfacción profesional.

Según un estudio reciente del Consejo General de Enfermería, un **33% del personal** de enfermería reconoce haber sido agredido física o verbalmente en el último año.

El Código Penal, en su artículo 550 considera las agresiones al personal sanitario como delito de atentado; agredir a personal sanitario o docente cuando estén en su puesto de trabajo es atentado contra la autoridad y podría conllevar entre uno y hasta cuatro años de prisión. La consideración abarca a 115.000 médicos y 165.000 enfermeros contabilizados en el Sistema Nacional de Salud.

Dicho artículo 550.1 y 550.2 del Código Penal establece tras la reforma:

> "*Son reos de atentado los que agredieren o, con intimidación grave o violencia, opusieren resistencia grave a la autoridad, a sus agentes o funcionarios públicos, o los acometieren, cuando se hallen en el ejercicio de las funciones de sus cargos".*
>
> *"Los atentados serán castigados con las penas de prisión de uno a cuatro años y multa de tres a seis meses si el atentado fuera contra autoridad" [...] "En todo caso, se considerarán actos de atentado los cometidos contra los funcionarios docentes o sanitarios que se hallen en el ejercicio de las funciones propias de su cargo, o con ocasión de ellas".*

Lamentablemente, pese al aumento notable de las situaciones de violencia en el lugar de trabajo, el número de denuncias sigue siendo muy bajo, ya sea por "dejarlo estar", por olvidar lo antes posible o por el tiempo y el trastorno que el proceso judicial conlleva.

De los enfermer@s que han sufrido agresiones físicas sólo entre un **4%** y un **5%** ha presentado denuncias, mientras que de los enfermer@s que han sufrido agresiones verbales ninguno de ellos ha presentado denuncias. Sea como fuere, las agresiones y actitudes violentas o coactivas atentan directamente contra la dignidad y los derechos de los trabajadores, constituyendo un riesgo para la eficiencia, pudiendo influir negativamente en la calidad de la práctica profesional, favoreciendo la aparición de una medicina defensiva, complaciendo las demandas tanto de los enfermos como de sus familiares para evitar conflictos, influyendo en el tiempo de dedicación del resto de pacientes.

Ya existen varias sentencias que condenan dichas actuaciones. En 2016, la primera Sentencia condenatoria del juzgado de Instrucción de Zaragoza en Procedimiento Abreviado por una bofetada de un paciente a una enfermera en ejercicio de sus funciones públicas en el Centro de Salud, en el que acabó condenando al acusado como autor criminalmente responsable por un delito de atentado tipificado por el articulo 550.1 y 2 del Código Penal, a seis meses de prisión, que al mediar conformidad con el acusado se le rebajó la condena una tercera parte, quedando en cuatro meses, e igualmente se le condenó por un delito leve de lesiones tipificados en el artículo 147.2 del Código Penal a la pena de treinta días de multa con una cuota diaria de tres euros y responsabilidad personal subsidiaria por impago o insolvencia de un día de privación de libertad por cada dos cuotas de multa no satisfechas por cada uno de los delitos de lesiones (rebajada a veinte días por la conformidad), y a una pena de prohibición de aproximación del acusado a la victima a una distancia de diez metros por tiempo de seis meses (rebajada a cuatro meses por la conformidad del acusado).

Respecto al segundo procedimiento, se dictó Sentencia el 10 de mayo de 2017, por una agresión a otra enfermera por parte de un familiar de un paciente en el Hospital Clínico Universitario "Lozano Blesa", con una condena por un delito de lesiones y de un **delito de atentado, con una pena de seis meses de prisión por este último; y multa de tres meses con cuota diaria penal por el de lesiones.**

Aunque las condenas responden proporcionalmente a la gravedad de las infracciones denunciadas, la importancia de las sentencias estriba en el reconocimiento expreso realizado ahora ya por el Código Penal y por los distintos juzgados en defensa del personal sanitario afectado. No se trata de judicializar la vida profesional, sino que los enfermeros y enfermeras sepan deslindar perfectamente en su actuación aquellos casos en los que los pacientes rebasan los límites de la humana tolerancia y comprensión por la situación en la que se encuentran sus allegados y traspasan la frontera que convierte sus actuaciones en perseguibles ante la Justicia.

El profesional tiene que ser consciente de que tiene que notificar la agresión, pero no solamente la física, sino también la verbal. Actuar en estos casos ante los juzgados también es hacer profesión.

En caso de sufrir cualquier tipo de agresión, física o verbal, contacte inmediatamente con el Colegio para denunciar dichos actos. Se recuerda que hay a disposición de las colegiadas un documento (Protocolo de agresión a profesionales Enfermería) en la web colegial (www.ocez.net/tramites) así como en formato físico en la sede.

PSN JOVEN

Seguro de accidentes para menores de 35 años

Ser joven y estar protegido
cuesta muy poco

9 €/1er año*
Para menores de 35 años

Coberturas:

- Invalidez permanente absoluta por accidente: 50.000€
- Fallecimiento por accidente: 6.000€
- Incapacidad temporal por accidente: 450€ (franquicia 15 días)
- Subsidio por hospitalización por accidente: 900€/mes (sin franquicia)
- Subsidio total por hospitalización: 1.350€/mes

Además, podrás disfrutar de descuentos en grandes marcas con el **Club PSN**.

* 1º año prima anual 9€. 2º año prima anual 19€. 3er año y sucesivos prima anual 49€ para menores 35 años de edad actuarial.

PSN

VIDA · PENSIONES · INVERSIÓN · RESPONSABILIDAD CIVIL · DECESOS · AUTO

La mutua de los profesionales universitarios · 902 100 062 · 910 616 790 · psn.es · Sigue a Grupo PSN en

Actividades SEN

ACTIVIDADES SECCIÓN DE ENFERMERÍA NATURISTA. SEN. ACTIVIDADES ASOCIACIÓN DE ENFERMERÍA NATURISTA ASENZAR

YOGA Y TÉCNICAS DE RELAJACIÓN

OPCIÓN I:

- **DÍAS:** martes y jueves.
- **HORARIOS:** 9:30 a 11:00. 17:30 a 19:00 y 20:00 a 21:30 horas. Posibilidad de cambios de turnos.
- **LUGAR:** C.C. Teodoro Sánchez Punter, Plaza Mayor de S. José, Zaragoza.
- **ORGANIZA:** ASENZAR. Asociación de Enfermería naturista de Zaragoza.

OPCIÓN II:

- **DÍAS:** lunes y miércoles.
- **HORARIOS:** de 09:30 a 11:00 y de 18:30 a 20:00 horas. Posibilidad de cambios de turnos.
- **LUGAR:** Colegio de Enfermería, C/ Breton 48, ppal. D.
- **ORGANIZA:** ASENZAR. Asociación de Enfermería naturista de Zaragoza.

CONFERENCIA: TERAPIA GESTALT, CRECER APOYAD@S

- **FECHA:** 5 de mayo de 2018.
- **HORARIO:** 17:30 horas.
- **LUGAR:** CC Teodoro Sánchez Punter. Plaza Mayor de San José 2. Zaragoza.
- **PRECIO:** GRATUITO.

CONFERENCIA: ¿POR QUÉ ME SIENTO CÓMODA CON ALGUNOS PACIENTES Y NO CON OTROS?.

Vinculaciones emocionales enfermera/paciente en la práctica diaria, desde la perspectiva de la Terapia Gestalt.

- **FECHA:** 14 de mayo de 2018.
- **LUGAR:** Colegio de Enfermería. C/ Bretón 48, ppal., Zaragoza.
- **PRECIO:** GRATUITO.

CONFERENCIA: ENEAGRAMA

El Eneagrama es un método práctico, claro y preciso para conocernos y aceptarnos, tanto a nosotros mismos como a los demás. El eneagrama describe nueve tipos de personalidad. Una de ellas es la nuestra. El eneagrama arroja luz sobre lo que antes permanecía oculto en nosotros, haciéndonos ver nuestras conductas y motivaciones.

- **FECHA:** 15 de mayo de 2018.
- **HORARIO:** 18:00 Horas.
- **LUGAR:** Colegio de Enfermería. C/ Bretón 48, ppal. Zaragoza.
- **PRECIO:** GRATUITO.

CURSO DE ENEAGRAMA

- **FECHA:** 19 de mayo de 2018.
- **PRECIO:** 10 euros enfermeras Colegiadas. 30 euros el resto.
- **METODOLOGÍA:** El método de trabajo constará de una primera parte teórica y de otra segunda parte participativa y vivencial. Se repartirán apuntes de lo tratado.
- **INSCRIPCIONES:**

  *Enfermeras: Colegio Oficial de Enfermería. C/ Bretón 48, ppal. 976 356 492.

  *Las demás personas: tomasnaturista@gmail.com/976 437 376.

CURSO DE PLANTAS MEDICINALES Y FARMACIA NATURAL. ORGANIZA SEN Y ASENZAR.

- **FECHA:** 25, 26 de mayo, 9 y 16 de junio de 2018.

  *25 de mayo de 2018. **CLASE TEÓRICA:** Como hacer infusiones, decocciones, jarabes, aceites esenciales, precauciones, recolección, secado, etc.
- **HORARIO:** 17:30 horas.
- **LUGAR:** Colegio Oficial de Enfermería, C/ Bretón 48, ppal. D.

  *26 de mayo, 9 y 16 de junio de 2018. **SALIDAS PRÁCTICAS**
- **HORARIO: 0**8:50 horas.
- **LUGAR:** Puerta Facultad NUEVA de Medicina C/ Domingo Miral s/n. (detrás de Hosp. Clínico Universitario, junto a Escuela de Idiomas).
- **PRECIO:** 10 Euros enfermeras colegiadas. 30 euros el resto. Días sueltos 15 euros.
- **INSCRIPCIONES:**

  *Enfermeras: Colegio Oficial de Enfermería. C/ Bretón 48, ppal. 976 356 492.

  *Las demás personas: tomasnaturista@gmail.com/976 437 376.

XI JORNADAS DE ENFERMERÍA NATURISTA DE ZARAGOZA

- **FECHA:** 21 al 23 de septiembre de 2018. *21 de septiembre. Prejornada. *22 y 23 de septiembre. Jornadas.
- **LUGAR:** Balneario Sicilia ****, Jaraba (Zaragoza).
- **PRECIO:** *JORNADAS 175 Euros. *Prejornada + Jornadas: 260 Euros.

  Estancia de niños menores de 3 años Gratuita. De 3 a 11 años 50% compartiendo habitación con los Padres.
- **PREINSCRIPCIONES:** Enviar un mail a enfermerianaturista@gmail.com del 16 de Abril al de 20 Agosto de 2018. Indicando:
  - **Nombre, Apellidos y número de asistentes.**
  - **Asistencia a Jornadas y Prejornadas o solo Jornadas.**

  Una vez aceptada la Preinscripción se les remitirá el Boletín de Inscripción y forma de pago. PLAZAS LIMITADAS. Inscripciones por orden de solicitud.
- **INSCRIPCIONES:** Colegio Oficial de Enfermería. C/ Bretón 48, ppal. 976 356 492. Mail: enfermerianaturista@gmail.com

El Colegio suscribe un convenio de colaboración con el grupo Orpea

El presidente del Colegio de Enfermería, **Juan José Porcar**, y la directora de la residencia Orpea Zaragoza, **Sarai García**, firmaron el pasado mes de diciembre un convenio de colaboración para ofrecer servicios bonificados a colegiados y familiares. Dicho acuerdo permitirá acceder en condiciones bonificadas al centro geriátrico que posee el grupo en el centro de la capital aragonesa (C/San Juan de la Cruz, 22), así como a otras residencias en el resto de España. Toda la información acerca de este acuerdo ya puede consultarse en la sección "descuentos" de la página web colegial.

Las residencias ORPEA, una de las referencias del cuidado de mayores en Europa que cuenta con 44 centros repartidos por toda España, garantizan el bienestar de sus mayores. La tranquilidad, la atención o la comodidad, entre otros factores, son claves a la hora de aportar aquello que los mayores necesitan en su día a día. Y como no es fácil conseguirlo, ORPEA se ofrece como ese segundo hogar que toda persona mayor necesita.

La residencia de Zaragoza es un buen ejemplo de ello. Como todos los centros del grupo, se trata de una residencia con espacios adaptados, abiertos a visitas y con atención 24 horas. Es decir, con el máximo grado de bienestar para que sus residentes se sientan como en casa.

El presidente del Colegio de Enfermería, Juan José Porcar, y la directora de la residencia Orpea Zaragoza, Sarai García, en el momento de la firma del convenio.

Sus instalaciones cuentan con las máximas garantías de atención para sus residentes. Se trata de ofrecer a sus residentes un nuevo hogar lleno de facilidades y atención personalizada. Además de estar al alcance de sus familiares en todo momento, puesto que las residencias ORPEA son centros abiertos, sin horarios de visita, para facilitar la cercanía y visitas familiares.

Además del apoyo de sus familiares, la residencia de Zaragoza tiene a su disposición unas instalaciones punteras en la atención de personas mayores, con espacios y salas adaptadas a todas las personas, dependiendo de su nivel de dependencia. Como la Unidad Protegida de Alzheimer y otras Demencias, especialmente diseñada para personas que tienen alguna de estas patologías.

Su capacidad es de 269 plazas, con 34 plazas concertadas con el Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Además de habitaciones dobles e individuales, cuenta con diferentes salas de actividades y gimnasio donde los residentes llevan a cabo innumerables talleres y ejercicios con los que estimular sus capacidades físicas y cognitivas para afrontar con suficiencia la tercera edad.

Todo ello bajo la atención permanente y personalizada del equipo humano que conforma ORPEA Zaragoza. Un equipo formado por médicos, enfermeros/as, terapeutas, trabajadores/as sociales, etc. todos ellos especializados en geriatría y que velan por el bienestar de los mayores. Siempre con altas dosis de esa cercanía y ese cariño que requieren las personas mayores.

Un equipo que garantiza la atención de sus residentes dentro y fuera del centro, puesto que los programas con actividades externas son una constante en ORPEA. Programas intergeneracionales, excursiones y visitas de interés cultural, conciertos, bailes, celebraciones con las familias y amigos, exposiciones, colaboraciones con Asociaciones sin ánimo de lucro… Todo es bienvenido para conseguir el máximo bienestar que la residencia de ORPEA Zaragoza ofrece a sus residentes.

XI Premio de Investigación Enfermera «Don Ángel Andía Leza»

El Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza convoca el XI PREMIO DE INVESTIGACIÓN ENFERMERA «Don ÁNGEL ANDÍA LEZA» como homenaje al Practicante en Medicina y Cirugía Don Ángel Andía Leza, miembro de esta Institución desde 1954 hasta 2007.

BASES:

1 Podrán participar en él todos los profesionales de Enfermería colegiados en la provincia de Zaragoza que se encuentren al corriente de sus obligaciones colegiales, ya sea individualmente o en equipo, quedando excluidos los miembros del Jurado y los miembros de la Junta de Gobierno de este Ilustre Colegio de Enfermería.
En el caso que participe en el equipo alguna otra profesión sanitaria no enfermera, ésta deberá estar reconocida por la LOPS, e igualmente deberá estar al corriente de sus obligaciones colegiales.

2 Los manuscritos deberán elaborarse siguiendo las recomendaciones del Comité Internacional de Editores de Revistas Biomédicas*, deberán ser inéditos y versarán sobre el ejercicio profesional: cuidados en todos los ámbitos, administración y gestión, docencia, etc. Se valorará el interés científico de su contenido, la originalidad, el valor de la investigación y las posibilidades de aplicación.

3 Se omitirán referencias a la localidad, centro de trabajo o cualquier otro dato que pudiese inducir al Jurado a la identificación del autor o autores en la apertura de las plicas. Será motivo de exclusión la no observancia de este punto.

4 Los trabajos se presentarán impresos en hojas tamaño DIN A-4 que deberán ir numeradas, con una extensión máxima de 35 hojas (bibliografía, tablas y material de apoyo aparte). En folio aparte se adjuntará resumen del trabajo (no superior a 3 páginas) y sus palabras clave. Se utilizará el tipo de letra times new roman, tamaño 12 y doble espacio. Será obligatoria la presentación de un original encuadernado y una copia del mismo, así como en soporte informático.

5 El **plazo de presentación finalizará a las 13 horas, del día 10 de septiembre de 2018**, emitiéndose el fallo el 17 y la entrega del premio se comunicará posteriormente mediante anuncio. La dirección de envío será la del Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza: **Tomás Bretón, 48, pral. 50005 Zaragoza.**

6 Deberá indicarse en el sobre de manera clara: «**Para XI Premio de Investigación Enfermera Don Ángel Andía Leza**».
Los trabajos se presentarán bajo pseudónimo y el envío incluirá, en el interior de un sobre cerrado, la identificación del autor o autores y números de colegiación, teléfono, dirección de correo electrónico, con la única referencia externa del pseudónimo mencionado. En el caso de profesiones no sanitarias deberán aportar certificado de su Colegio profesional de estar al corriente de sus obligaciones.

7 Los premios podrán ser declarados desiertos por el Jurado, cuyo fallo será inapelable.

8 Se establecen los siguientes premios:
a Primer Premio al mejor trabajo de Investigación, dotado con 2.000 €.
b Accésit para el segundo mejor trabajo de investigación, dotado con 1.000 €.

9 Será titular del importe de los premios quien aparezca como único autor o primer firmante del trabajo. La adjudicación de los premios será comunicada a su autor o primer firmante mediante correo y/o llamada telefónica.

10 Los Premios se entregarán en un Acto Institucional organizado por el Colegio. La no asistencia a dicho acto, sin justificación previa acreditada, dará lugar a la anulación del premio por la Institución.

11 Los trabajos ganadores quedarán en propiedad del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno.
En el caso de ser publicados habrá de mencionarse el autor o autores.
Los autores solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios.

12 Los trabajos no premiados pueden recogerse, previa solicitud por escrito de su devolución, que ha de realizarse dentro del mes siguiente a la fecha de entrega de los premios. Pasado este tiempo los trabajos que no hayan sido reclamados podrán ser destruidos reservándose el Colegio la posibilidad de conservar un ejemplar en su poder.

13 Los trabajos deberán comprender: introducción, objetivos, método, resultados, discusión/conclusiones y notas/referencias (bibliografía).

14 El Jurado, una vez conocida la identidad de los autores, podrá solicitar que éstos le remitan la documentación que considere oportuna.

15 El Jurado estará formado por los miembros de la Comisión Científica.

Recomendaciones del Comité Internacional de Editores de Revistas Biomédicas: *www.icmje.org
Puede consultarse una traducción al castellano en: *www.metodo.uab.es/enlaces.htm*

ELENA BAQUERO Y JAGOBA SARDÓN OBTUVIERON EL PREMIO SORTEADO POR PSN

Dos jóvenes colegiados, ganadores de una tarjeta Amazon de 50 euros

Los colegiados **Elena Baquero** y **Jagoba Sardón** han sido los ganadores de sendas tarjetas de Amazon por valor de 50 euros. Los afortunados obtuvieron este premio gracias a su participación en un sorteo organizado por PSN, dirigido a profesionales de hasta 35 años de edad de nuestro Colegio.

Los potenciales participantes en el sorteo, alrededor de 300, están protegidos por el seguro de Accidentes PSN Joven, que el Colegio ofrece de manera gratuita a los colegiados menores de 35 años durante el primer año. A todos ellos se les remitió una encuesta sobre su experiencia como mutualistas de PSN y su opinión sobre los diferentes servicios del Grupo. El sorteo se realizó entre todos aquellos que respondieron a la citada encuesta.

Satisfechos con PSN

Los resultados que ha arrojado la encuesta muestran que los participantes están satisfechos con PSN, grupo asegurador centrado en los profesionales universitarios con el que el Colegio mantiene desde hace años un acuerdo de colaboración para que los colegiados cuenten con acceso preferente a todos sus productos y servicios.

Las respuestas de los participantes muestran que conocieron PSN precisamente a través del Colegio (el 95% de ellos) y, entre las cualidades más destacadas del Grupo, destacan la atención de los asesores y las coberturas que ofrecen los seguros. El 40% decidió protegerse con el seguro PSN Joven por sus coberturas, mientras que para el 30% primó el precio. Con respecto a los intereses a corto plazo de nuestros jóvenes colegiados, destaca el ahorro para el futuro (75%), seguido por la compra de un coche y convertirse en padres o madres.

El acuerdo con PSN posibilita que los colegiados puedan acceder de manera preferencial a su cartera de seguros de Vida, planes de pensiones, productos de inversión y seguros de nuevos ramos No Vida, como Decesos y Responsabilidad Civil Profesional, que vienen a configurar una protección integral, así como otros servicios de interés, como consultoría profesional, su complejo vacacional en San Juan (Alicante), o el gerhotel Los Robles Asturias, entre otros. En cuanto a PSN Joven, se trata de un seguro de Accidentes que ofrece cobertura ante la invalidez permanente absoluta y gran invalidez por accidente (50.000 euros en cada caso), hasta 450 euros al mes y hasta 900 en caso de baja laboral y hospitalización por causa accidental, respectivamente, una indemnización de 6.000 euros en caso de fallecimiento accidental y servicio de asistencia tecnológica.

Elena Baquero y Jagoba Sardón, ganadores del premio, junto con los representantes de PSN.

Seguro de **Automóvil**

EL SEGURO
A TODO RIESGO
DE A.M.A,
SEGUNDO MEJOR
VALORADO POR LA OCU

Fuente:
Encuesta Satisfacción OCU
nov-2017

Hasta un

60%* bonificación

en su seguro de Automóvil

- NUEVOS SERVICIOS DE ITV Y GESTORÍA
- AMPLIA RED DE TALLERES PREFERENTES
- REPARACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE LUNAS A DOMICILIO CON DESCUENTOS DE UN 50% POR NO SINIESTRALIDAD
- PÓLIZAS DE REMOLQUE
- LIBRE ELECCIÓN DE TALLER
- ASISTENCIA EN VIAJE 24 HORAS DESDE KILÓMETRO CERO
- PERITACIONES EN 24-48 HORAS
- RECURSOS DE MULTAS
- DECLARACIÓN DE SINIESTROS POR TELÉFONO E INTERNET

A.M.A.
agrupación mutual aseguradora
LA MUTUA DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS

www.amaseguros.com
902 30 30 10 / 976 22 37 38

Síganos en

y en nuestra APP

A.M.A. ZARAGOZA
José María Lacarra de Miguel, 8; bajo
Tel. 976 22 37 38 zaragoza@amaseguros.com

(*) Promoción válida para presupuestos de nueva contratación.
No acumulable a otras ofertas. Consulte fechas de la promoción y condiciones en su oficina provincial A.M.A.

A.M.A. ofrece dos nuevas prestaciones gratuitas para sus pólizas de automóvil

- La ayuda técnica de un “manitas” y un servicio para llevar el coche a la ITV y gestoría administrativa
- El mecánico “manitas” realiza pequeños arreglos para los que no es necesario acudir al taller
- El servicio de ITV incluye una inspección audiovisual del vehículo, con revisión de elementos de seguridad
- Las pólizas a todo riesgo de A.M.A. están reconocidas por la OCU como una de las dos mejores del mercado español

A.M.A. Seguros, la Mutua de los Profesionales Sanitarios, pone en marcha este año nuevos servicios totalmente gratuitos para sus seguros de Automóvil. La compañía, única especializada en ofrecer todo tipo de seguros para los profesionales sanitarios y sus familiares, está introduciendo constantes mejoras en sus coberturas para el automóvil.

En este afán por seguir mejorando sus pólizas, A.M.A. pone en marcha este año dos nuevas prestaciones totalmente gratuitas para sus mutualistas: el “Manitas del automóvil” y un servicio para llevar el coche a la ITV y de gestoría administrativa del automóvil.

A través del servicio de “Manitas” un mecánico se traslada al lugar elegido por el mutualista para realizar aquellas pequeñas operaciones en las que no sea necesario acudir al taller (sustitución de bombillas, escobillas o fusibles; configuración de dispositivos electrónicos como bluetooth, navegador, TVs y DVDs; y ayuda en la instalación de determinados accesorios como portaesquíes, barras de transporte, sillas para transporte de niños o remolques).

Además el “servicio de cortesía” incluido en todas las visitas conlleva la comprobación de niveles e inspección de ciertos elementos de seguridad del vehículo.

Por su parte, el servicio de recogida y entrega del automóvil en la ITV también ofrece una inspección audiovisual y manual previa del vehículo, donde se revisarán ciertos elementos (cinturones, alumbrado, anclajes de sillas, claxon, matrículas, neumáticos, etc.). Y por supuesto la gestión de la cita queda sujeta a la disponibilidad del mutualista y del centro de ITV de su zona.

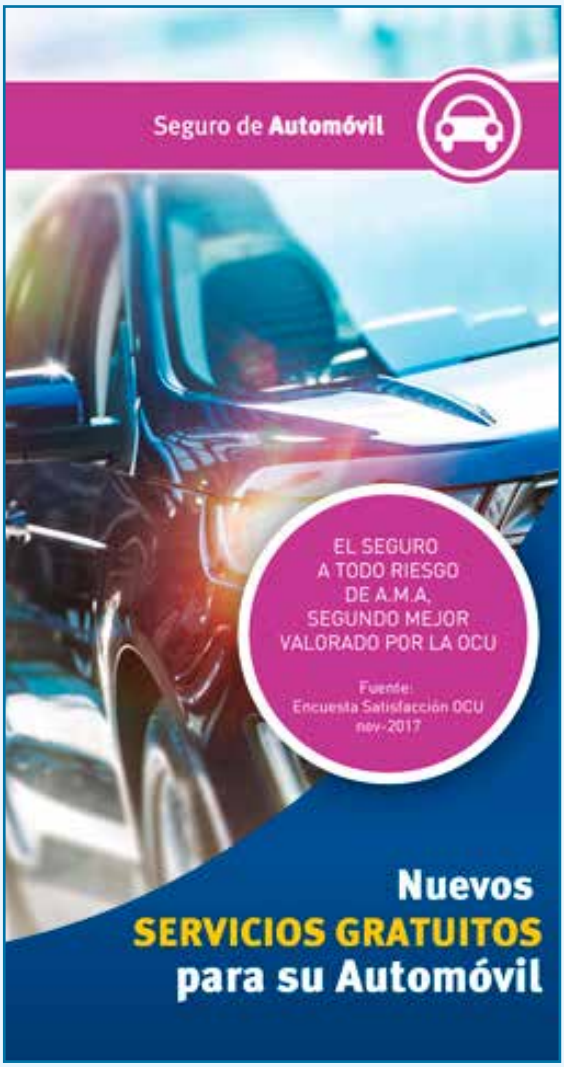

A su vez, el servicio gratuito de gestoría incluye la realización ilimitada de trámites administrativos relativos a la documentación del conductor (renovación del carnet de conducir, transferencias, cambios, duplicados, etc.).

Los seguros a todo riesgo de A.M.A. han sido reconocidos recientemente entre los dos mejores del mercado, según la encuesta independiente de satisfacción realizada por la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU), en la que 13.000 socios de la organización evaluaron 25 compañías de seguros de automóvil en España.

¿Estás preparado para adaptarte al nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos? Nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos

El 25 de mayo de 2016 entró en vigor el Reglamento General de Protección de Datos que sustituirá a la actual normativa vigente y que comenzará a aplicarse el 25 de mayo de 2018. Este reglamento es de obligado cumplimiento para todos los profesionales que traten datos de carácter personal y muy especialmente para todos aquellos que lo hagan con datos de salud, prohibiendo expresamente su tratamiento.

En la actualidad, en nuestra nación se está tramitando en vía parlamentaria el Anteproyecto de Ley Orgánica de Protección de Datos, que tiene que ser acorde en su legislación básica al Reglamento Europeo de Protección de Datos, y que modificará la actual legislación en la materia en relación a las exigencias de confidencialidad previstas en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, y que en la fecha de entrada del reglamento **(25 de mayo de 2018)**, este debería estar aprobado por el órgano legislativo.

Novedades destacables

La nueva normativa incorpora novedades como la obligación de contar con la figura de un **Delegado en Protección de Datos** (DPO, por sus siglas en inglés), el fin de consentimiento tácito, la sustitución de medidas reactivas por proactivas y la incorporación de una nueva forma de comunicar los datos, entre otras.

1. Delegado de Protección de Datos (DPO)

➔ Figura DPO

- Elemento clave de la Nueva Normativa.
- Figura autónoma e independiente.
- *Obligatorio para:*
  - Autoridades, organismos públicos y Colegios Profesionales.
  - Empresas que tengan entre sus actividades principales las operaciones de tratamiento que requieran una observación habitual y sistemática de interesados a gran escala.
  - El tratamiento a gran escala de categorías especiales de datos personales.

¿Interno o externo?

- Se permite la externalización del servicio.
- Garantizar la independencia del DPO.
- Puesto especializado en Derecho y Protección de Datos y con experiencia práctica en la materia.

Tareas y Funciones del DPO

- Registro de las actividades de tratamiento.
- Evaluaciones de impacto relativas a Protección de Datos.
- Asesoramiento jurídico respecto a tratamientos de datos.
- Análisis de riesgos.

En esta Sección de la revista se van tratando las cuestiones sobre las que más consultas se han realizado en la Asesoría Jurídica. Los profesionales de enfermería colegiados pueden dirigirse directamente a la Asesoría Jurídica del Colegio, en horario de martes y jueves de 17:30 a 19:30 horas o miércoles de 12:00 a 14:00 horas, previa cita, para el estudio de su caso concreto en relación a su prestación de servicios como personal de enfermería.

Juan Carlos Campo Hernando. Abogado
Asesoría Jurídica del Colegio de Enfermería de Zaragoza

- Notificar a los sujetos sobre violaciones de datos.
- Supervisar la gestión y procesamiento de datos.
- Políticas de privacidad.
- Auditorias de Protección de Datos.
- Revisar contratos y elección de encargados de tratamiento.
- Cooperación y comunicación con la Agencia Española de Protección de Datos.

Incompatibilidades:

- Ciertas personas pueden generar un conflicto de intereses.
- Las posiciones en conflicto pueden incluir puestos de alta dirección (tales como director general, director de Operaciones, director Financiero, director de Marketing, director de Recursos Humanos o director de TI).
- También otras funciones de la estructura, si tales posiciones o roles conducen a la determinación de propósitos y medios de procesamiento.

2. Principios del Tratamiento.

➔ Principio de responsabilidad proactiva

- Evaluaciones de Impacto sobre la Privacidad y Protección de Datos desde el Diseño y Defecto. (Antes de la introducción del RGPD, las medidas que se articulaban eran reactivas. A partir del momento de la entrada en vigor serán principalmente preventivas)-Principio de Proactividad.

➔ Principio de información previa

- Legitimación para el tratamiento de datos y deber de informar.

➔ Categorías especiales de Datos

- Datos genéticos y datos biométricos que permitan la identificación de una persona denominados **"datos sensibles"** (obligaciones de confidencialidad en relación con el paciente y usuario, en dos cuestiones esenciales: el tratamiento y confidencialidad de la Historia y datos Clínicos de cualquier índole y especialidad; y, en segundo término, en relación con el tratamiento de los datos denominados **"datos sensibles"**.

➔ Integridad y Confidencialidad

- Medidas técnicas y organizativas apropiadas para garantizar un nivel de seguridad adecuado en función de los riesgos detectados en las Evaluaciones de Impacto.

3. El consentimiento del titular de los datos.

- El consentimiento tácito o por omisión ya no se admite.
- El consentimiento debe ser:
  - Explicito.
  - Inequívoco.
  - A través de una manifestación del interesado o una clara acción afirmativa.

Prestaciones sociales

BASES

Las Bases para la solicitud de las prestaciones sociales del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, son las siguientes:

■ MATRIMONIO Y ENLACES CIVILES -100 Euros-
Fotocopia del libro de familia y fotocopia del D.N.I. del colegiado solicitante.

■ NACIMIENTO -100 Euros-
Fotocopia del libro de familia, titulares e hijo y fotocopia del D.N.I. del colegiado.

■ DEFUNCIÓN -250 Euros-
Certificado de defunción y fotocopia del D.N.I. del solicitante.

Será condición imprescindible para beneficiarse de estas prestaciones, estar colegiado con una antigüedad mínima de seis meses, y al corriente de pago en el momento de producirse el hecho causante que da lugar a dicha prestación.

El plazo de solicitud terminará a los tres meses de la fecha del evento causante de la misma.

Los nombres de las personas que perciban dichas prestaciones pueden ser publicados en la revista **Noticias de Enfermería** salvo petición expresa en contra por escrito por parte de los interesados.

Acceso a prestaciones para colegiados en función de los Convenios firmados.
http://www.ocez.net/descuentos

Normas de colaboración

Pueden colaborar con **Cuidando la Salud**, la Revista del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, todos los colegiados que lo deseen siempre que se atengan a las siguientes normas:

1

Los trabajos deben tener relación con la Enfermería y la Sanidad en sus diferentes facetas y en general con todos aquellos temas que puedan ser de interés para los miembros del Colectivo y/o de la población en general.

2

Han de ser originales, escritos especialmente para la Revista y con estilo adecuado para ser publicados en ella adaptándose en lo posible a las «Normas de Vancouver», cuya última revisión de la traducción al español (2007) se encuentra en http://www.metodo.uab.cat/docs/Requisitos_de_Uniformidad_Ejemplos_de_referencias.pdf

3

El texto de los trabajos no debe ser superior a ocho folios de 32 líneas cada uno. Deben acompañarse de fotografías, dibujos o gráficos que los ilustren, que no entran en el cómputo de los ocho folios y que se publicarán a juicio del Consejo de Redacción y según el espacio disponible. Deben ser identificados el autor o autores de cada una de las fotografías enviadas. Si no pertenecen al autor del trabajo, la Revista entenderá que éste tiene autorización del titular de la propiedad intelectual para su publicación.

4

Los trabajos podrán presentarse mecanografiados, o en formatos informático o digital, -preferentemente en Word-, en mano, por correo certificado o a la dirección de correo electrónico del Colegio.

5

Con el trabajo deben figurar los datos del autor: nombre, dirección y teléfono, así como el lugar donde presta sus servicios profesionales.

6

Al final de cada trabajo debe reseñarse, si es el caso, la bibliografía o trabajos consultados.

7

Los trabajos publicados representan exclusivamente la opinión personal de los autores del mismo, no responsabilizándose la Revista de las opiniones vertidas en los mismos. No se mantendrá correspondencia sobre los trabajos, ni se devolverán los originales recibidos.

8

Todo trabajo o colaboración se enviará a:
Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza
Revista Noticias de Enfermería
Bretón, 48 pral. 50005 Zaragoza
E-mail: comcientifica@ocez.net • enfermeria@ocez.net

Prestaciones colegiales

ASESORÍA JURÍDICA

Juan Carlos Campo Hernando.
Paula Hormigón Solas.

Atención en la Sede Colegial, previa petición de hora:

Martes y jueves, de 17:30 a 19:30 h.
Miércoles, de 12:00 a 14:00 h.

ASESORÍA FISCAL Y TRIBUTARIA

Pilar Begué Villanueva.
Manuel Pérez Pérez.
ASE BEPE NOLASCO.

Pza. San Pedro Nolasco, 1, 2º F.
50001 Zaragoza.
Previa petición de hora en la Sede Colegial. Teléfono 976 356 492.
Tramitación gratuita de la jubilación.

SERVICIOS GENERALES

Atención inmediata por parte del Presidente. Horario de 11:00 a 13:00 h.
Casos urgentes, teléfonos:
Presidente 629 420 641
Secretario 608 936 245

Tramitación de colegiación: altas, traslados. Certificados de colegiación, responsabilidad civil, cuota, etc. Registro de Títulos. Tramitación de bajas por jubilación, fallecimiento, traslado no ejerciente.

Cambios de cuentas corrientes.

Información a domicilio sobre bolsas de trabajo, oposiciones, etc., previa solicitud.

Información del BOE y BOA.

Inserción de anuncios en el tablón del Colegio, en la revista **Noticias de Enfermería** y en la página web www.ocez.net. Inserción de ofertas de trabajo en la página web www.ocez.net.

Compulsa gratuita de documentos.
Teléfono azul de la Enfermería
902 500 000, 24 horas.

Conexión a internet.

SEGUROS

Responsabilidad civil profesional.
Máxima indemnización por siniestro:
3.500.000 €.
Límite por anualidad: **20.000.000 €.**
Inhabilitación profesional máxima:
1.350 € mensuales (hasta 15 meses).

FORMACIÓN CONTINUADA

Oferta de docencia por trimestres, con un programa de cursos baremables.

Información personal y telefónica de los distintos Cursos, Jornadas, seminarios, etc. e inscripciones en los mismos.

Documentación, certificados, etc., que pudieran derivarse del programa docente.

BIBLIOTECA

Biblioteca informatizada con más de 3.900 volúmenes y más de 6.500 revistas especializadas.

ACTOS SOCIALES E INSTITUCIONALES

Celebración de la festividad del Patrón, San Juan de Dios.

Juramento Deontológico de Nuevos Colegiados y entrega del Código Deontológico e Insignias de Plata de la Organización Colegial.

Homenaje a los compañeros jubilados con entrega de placas conmemorativas.

Apoyo y ayuda, previa aprobación por Junta de Gobierno, a los actos de Bodas de Oro y de Plata de las distintas promociones.

Organización del Día de la Familia de la Enfermería.

BECAS

Convocatoria anual de Becas a la Formación Continuada para asistencia a Congresos, Jornadas y Seminarios, siempre que se presenten ponencias, comunicaciones o pósters y hayan sido aceptadas por la organización.

Será necesario aportar la documentación con la que se participa en el mismo:

a Justificar la inscripción.
b Justificar la asistencia.
c Solicitarlo por escrito dirigido al Presidente.

PREMIOS

Convocatoria anual del Premio de Investigación Enfermera *«Don Ángel Andía Leza»*.

Convocatoria anual del Premio Científico de Enfermería, el Accésit y la Medalla de Oro al Mérito Profesional.

Convocatoria anual del Concurso de Fotografía *«Puerta del Carmen»*.

Convocatoria anual del Concurso de Narrativa Corta y Cuentos.

INFORMACIÓN

Página web del Colegio www.ocez.net actualizada regularmente con toda la información de actividades y servicios del Colegio.

Direcciones de correo electrónico:
enfermeria@ocez.net (Zaragoza) y
enfermeria2@ocez.net (Calatayud).

Revista científica **Cuidando la Salud**, de publicación anual que se puede visitar y descargar en www.ocez.net.

Revista **Noticias de Enfermería** de información general y periodicidad bimestral, que también se encuentra integrada en www.ocez.net.

Información personalizada, a domicilio, de todas las actividades que se realizan en el Colegio, docentes, sociales o institucionales..

Directorio de servicios

BALNEARIOS

Balneario de Panticosa

10% de descuento sobre la mejor tarifa posible.
Ctra. Balneario, km. 10
22650 Panticosa (Huesca)
Tel. 974 487 161

Balneario de Sicilia

14,50% de descuento sobre nuestras tarifas oficiales y un 10% en tratamientos (no paquetes).
Ctra. Calmarza, km. 1
50237 Jaraba (Zaragoza)
Tel. 976 848 011

Aquum Spa

2x1. Descargar entradas a través de la web colegial.
Carrer del Camí del Racó, 15
Platja Pineda (Tarragona)
Tel. 977 358 061

BANCOS

Banco Sabadell

Consultar oficinas

IberCaja Banco

Consultar oficinas

CENTROS ASISTENCIALES

Atenzia

50% de alta servicio. 10% descuento cuota mensual sobre la tarifa oficial, en los servicios Atenzia Classic, Atenzia Classic familiar, Atenzia Plus, Atenzia Familiar Plus y Atenzia Classic Móvil.

Grupo Las Mimosas

10% descuento en todos los servicios de Mimohogar. Servicio de Ayuda a Domicilio sobre las tarifas oficiales, a excepción de las contrataciones de más de 20 horas semanales.
5% descuento en las tarifas oficiales de Residencia Las Mimosas excluyendo las estancias temporales.
Residencia Las Mimosas
Avda. Domingo Masot, 10.
50.296 Urrea de Jalón
Tel. 976 654 406
Mimohogar
Avda. Hernán Cortés, 33.
Zaragoza.
Tel. 976 423 935

Vitalia

10% descuento sobre tarifas vigentes. Derecho de admisión preferente al centro elegido.
Pº Constitución, 18-20. Zaragoza.
Tel. 696 917 219

Orpea

5% aplicable a cada centro.
San Juan de la Cruz, 22
Zaragoza. Tel. 976 655 055

CERTIFICADOS MÉDICOS

Centro Médico Delicias

Tarifas detalladas en *www.ocez.net*
Duquesa Villahermosa, 19.
Zaragoza. Tel. 976 564 429

CLÍNICAS

Quirón

Las ofertas y descuentos del Grupo Quirón están detalladas en *www.ocez.net.*
Hospital Quirón
Pº Mariano Renovales. Zaragoza
Hospital de Día
Avda. Gómez Laguna, 82
Zaragoza
Tel. 976 566 648 / 976 720 000

Institutos Odontológicos

20% descuento, higiene bucal 22 euros, servicios preventivos gratuitos (1º visita, revisiones periódicas, fluorizaciones, radiografías).
Pº Sagasta, 76. Zaragoza.
Tel. 976 376 169

Clínica Dental Beltrán

10% descuento en odontológicos y 5% de descuento en protésicos
Pilar Lorengar, 6.
Zaragoza. Tel. 976 566 648

EDUCACIÓN

Enseñalia

Matrícula reducida 25€. Gratuita para matrículas en familia de 3 miembros.
ADULTOS: *Cursos de idiomas año académico* 10% de dto.
INTENSIVOS 5% dto. *Informática, diseño, gestión, programación:* 10% dto. 1 curso on-line; 15% contratando dos cursos on-line.
NIÑOS: Cursos de idiomas 7% dto. Resto de oferta formativa: campamentos 30€ de dto. (mínimo 2 semanas jornada completa), steam, apoyo escolar, robótica: 5% dto.

ELECTRODOMÉSTICOS

Europa Electrodomésticos

5% de descuento, excepto propociones.
Paseo Fernando el Católico, 61.
Zaragoza. Tel. 976 351 098
Avenida María Zambrano, 40
Zaragoza. Tel. 976 740 090
Camino de las Torres, 19.
Zaragoza. Tel. 976 481 265

FISIOTERAPEUTAS

Fisio Zaragoza

Sesión fisio 35 euros; con ecografía y epi 45 euros; resto de servicios 10% de descuento.
Paseo Las Damas, 9, entlo. dcha.
Zaragoza. Tel. 647 974 924
info@fisiozaragoza.es

Trauma Aragón

Sesión fisio 27 euros; consulta médica gratuita.
Pº Constitución, 22. Zaragoza.
Tel. 976 799 512
info@traumaaragon.com

FLORISTERÍA

Raizes

Descuento 10%.
Juan Pablo II, 10. Zaragoza.
Tel. 976 756 316

GASOLINERAS

Cepsa

Descuentos al repostar todo tipo de carburantes de la Red de Estaciones de Servicio CEPSA.
- Gasolina y Diésel Gama Star 6,0 Cts. €/litro
- Gasolina y Diésel Gama Óptima 7,5 Cts. €/litro

*Toda la información para solicitar la tarjeta se encuentra en la sección "Descuentos" de www.ocez.net

HERBORISTERÍA

El Árbol de la vida

10% descuento en fisioterapia y cosmética.
5% descuento en alimentación.
María Guerrero, 10. Zaragoza.
Tel. 976 757 301

HOGAR

Colchones Bed's

5% descuento acumulable al resto de promociones. Direcciones en Zaragoza y provincia:
Unceta, 53. Tel. 976 235 290
Pº Mª Agustín, 93. Tel. 976 404 924
José Mª Lacarra, 8. Tel. 976 235 290
Fdo. el Católico, 46. Tel. 976 467 911
Avda. Pablo Ruiz Picasso, 13.
Tel. 976 527 724
Miguel Servet, 27. Tel. 976 133 512
Travesía San Francisco, s/n.
Calatayud. Tel. 976 888 072
Paco Martínez Soria, 17.
Tarazona. Tel. 976 641 086

Directorio de servicios

■ **La Ciruela**

15% descuento en arreglos, tintorería, confección de cortinas, stores, etc.
Fernando el Católico, 56

➤ JOYERÍAS

■ **Monge Joyeros**

10% de descuento.
Ossau, 4. Zaragoza.
Tel. 976 395 551

➤ MECÁNICA

■ **Taller Gestinauto**

20% de descuento en filtros para el cambio de aceite; pastillas y disco de freno; auto diagnosis gratuita; mejores precios en neumáticos entre otros; sábados por las mañanas control de luces, niveles de presión de los neumáticos gratis.
María Guerrero, 27-29.
Zaragoza. Tel. 976 750 755

■ **Taller Semarauto**

Descuentos del 20% a los colegiados y sus familiares (imprescindible presentar carnet colegial) en mano de obra; pastillas y discos de freno; embragues; distribución y bomba de agua y escobillas limpia parabrisas. Descuento del 30% en amortiguadores.
Santa Orosia, 11.

➤ OCIO

■ **Deportes Zenit**

20% de descuento (excepto ofertas).
María Guerrero, 12. Zaragoza.
Tel. 976 750 130

■ **Diverclick.com**

Sitio web de compra de tickets para eventos de ocio, culturales, etc. Promociones y bonificaciones a colegiadas/os información:
www.diverclick.com/enfermeria

■ **Teatro Principal**

Bonificación individual en el precio de la butaca de Patio, Plateas Baja y Palcos de 1º Planta.
Plaza de José Sinués y Urbiola, 2.
Zaragoza. Tel. 976 296 090

■ **Teatro del Mercado**

Bonificación individual para todas las localidades.
Plaza de Santo Domingo s/n.
Zaragoza. Tel. 976 437 662

■ **Parque de Atracciones**

Paseo Duque de Alba, 15.
Zaragoza. Tel. 976 453 220

Pulsera Superdiversión Laborable
Precio en Taquilla: 16,50 €
I.C. Enfermería: 13,50 €

Pulsera Superdiversión
Precio en Taquilla: 19,50 €
I.C. Enfermería: 16,50 €

Máximo 3 accesos gratuitos por colegiado. El beneficio de la ventaja será para el titular y tres acompañantes. En todo caso, la mencionada ventaja no será acumulable a otras ofertas distintas de las que aquí se describen.

Para poder acceder a las ventajas que se describen, es necesario PRESENTAR, en la Oficina de Información del Parque; el carnet de colegiado, así como el DNI que deberá corresponder con el titular del carnet.

➤ ÓPTICA

■ **Óptica Parque**

20% de descuento en gafas y lentes de contacto; 10% de descuento en gafas de sol; 10% de descuento en líquidos de lentillas excepto ofertas.
Avda. Fernando el Católico, 65.
Zaragoza. Tel. 976 358 178
*Será condición indispensable la presentación del carnet de colegiado y último recibo.

➤ ORTOPEDIA

■ **Zaraorto**

10% de descuento en todos los productos propios, quedan excluidos los productos con prescripción médica o subvencionados total o parcialmente por el Ministerio o Mutualidades.
Pablo Remacha, 17. Zaragoza.
Tel. 976 421 843

➤ PERFUMERÍA

■ **Perfumería Julia**

20% de descuento en primera compra y 15% en el resto.
San Ignacio de Loyola, 7.
Zaragoza. Tel. 976 301 722
Cinco de Marzo, 4
Zaragoza. Tel. 976 796 957

➤ SEGUROS

■ **Mapfre** (Seguro Médico)

Asistencia primaria, especializada, asistencia en viaje, acceso a la red hospitalaria de EE.UU., etc.

Persona de contacto:
María del Mar Garcés Piazuelo.
Tel. 607 949 432
mgarces@mapfre.com
Oficina: Vía Hispanidad, 110
Zaragoza

■ **ASISA Salud**

Precios a consultar en la página web del Colegio de Enfermería.

Persona de contacto:
Ana Martínez Artigas.
Tel. 637 224 134
amartineza@tuasesorasisa.es

■ **Agrupación Mutual Aseguradora -AMA-** (Seguros Automóviles, Accidentes, Viajes…)

10% de descuento en cualquier nuevo seguro.
Tel. 976 223 738
zaragoza@amaseguros.com

■ **Previsión Sanitaria Nacional -PSN-**

Póliza gratuita que contempla la cobertura de fallecimiento de 3.000 euros durante un año. PSN Joven, seguro de accidentes para menores de 35 años, 9 euros de cuota. PSN beca con un descuento del 75% la prima del primer año, y con un 50% la del segundo
Tel. 976 436 700
oftzaragoza@psn.es

➤ TERAPIAS

■ **Fundación Caminantes**

15% de descuento en los servicios de consulta.
Jesús Comín, 9. Zaragoza.
Tel. 976 301 734

■ **Tranqullity Center**

Actividades: Yoga, Yoga Embarazadas, Pilates Hipopresivos: Matrícula gratuita. Masajes tradicionales: 5% de descuento. Masajes especiales del mundo: 10% de descuento. Belleza: 5% de descuento en tratamientos. Psicología: 1º Entrevista gratuita (30 min.).
Baltasar Gracián, 9. Zaragoza.
Tel. 976 400 499

➤ VIAJES

■ **Nautalia**

Descuento del 6% sobre los paquetes vacacionales contratados con la agencia de viajes. La oficina de referencia:
Avda. Goya, 55. Zaragoza.

■ **Halcón Viajes**

Descuento del 5% en paquetes vacacionales de *Travelplan* y *Latitudes* y descuento del 5% en Navieras (Pullmantur, Costa Cruceros, Royal Caribbean).
La oficina de referencia:
Canfranc, 9. Zaragoza.
Tel. 976 980 533

Cursos 2º trimestre de 2018

ABIERTA INSCRIPCIÓN COLEGIADOS

Consecuencias para la salud y el desarrollo infantil del traumatismo del parto. Importancia de la detección inmediata. Dirigido a Matronas y Enfermería Pediátrica.
3-10-17-24 de abril (martes), en horario de 16:00 a 20:00.
Cuota de inscripción: 10 euros
Créditos: 2,7

Vacunas de 0 a 100 años
6 y 7 de abril. Día 6, de 09:00 a 13:00 y 16:00 a 20:00.
Día 7, de 09:00 a 13:00 h.
Cuota de inscripción: 10 euros
Créditos: pendientes

Fundamentos, objetivos y actuaciones en un Hospital de Día Geriátrico
9 al 13 de abril, en horario de 16:00 a 20:00.
Cuota de inscripción: 10 euros
Créditos: 4

Enfermería en Anestesia
7 de mayo, en horario de 16:00 a 20:00.
Cuota de inscripción: 5 euros
Créditos: 0,6

Atención y Evaluación del paciente Traumatológico en Urgencias
14 al 17 de mayo, en horario de 16:30 a 20:30.
Cuota de inscripción: 10 euros
Créditos: 2,3

Lectura e Interpretación Radiográfica
21 al 24 de mayo, en horario de 16:00 a 20:00.
Cuota de inscripción: 10 euros
Créditos: 2,2

Soporte Vital Avanzado en Adultos
28-29-30 de mayo y 7-8 de junio, en horario de 16:00 a 20:00.
Cuota de inscripción: 10 euros
LUGAR DE CELEBRACIÓN: UNIVERSIDAD SAN JORGE.
Facultad Ciencias de la Salud. Aula 312. Edificio nº 3
Créditos: 3,5

Ilustre Colegio Oficial
de Enfermería de Zaragoza

Noticias de Enfermería
Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza ■ Tomás Bretón, 48 pral. ■ 50005 Zaragoza ■ Teléfono 976 356 492 ■ www.ocez.net